

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

COMBATES EN EL FRENTE FRANCÉS

LOS MAXIMALISTAS Y LOS AUSTROALEMANES

SIGUE LA FARSA

Según despachos de Petrogrado, las autoridades del Instituto Smolny (es decir, Lenine, Trotzky y comparsas) han declarado que han sido interrumpidas las negociaciones de paz. El pretexto, a lo que parece, fué que Alemania no quiere que intervengan los socialistas minoritarios de su país en los acuerdos que se tomen en Brest-Litovsk.

Los aerogramas de origen alemán no confirman la interrupción de las negociaciones; pero indican que hay divergencias. Lenine, Trotzky y sus compañeros proclamaron, para la galería, el principio de la paz sin anexiones ni indemnizaciones. Y ese principio no pueden aceptarlo los Imperios centrales y sus tascalcas. Alemania quiere quedarse con Curlandia y Lituania. Austria con Polonia y parte de Serbia, Montenegro y Rumania. Bulgaria con otros pedazos de Rumania y Serbia. Sólo Turquía, engañada de la pantomima trágica, se conformaría con el «statu quo ante bellum».

Naturalmente, los leninistas deberán, tras un conato de resistencia, aceptar cuanto exijan los centro-europeos. ¿Qué fuerzas tienen para resistir? El ejército se ha dispersado y sus componentes se dedican al robo, el saqueo, el asesinato, la borrachera y el incendio. Los generales y la mayoría de los oficiales, ó murieron ó manos del soldado ó tuvieron que huir y esconderse. Ya no queda en las trincheras casi nadie. Acabó toda organización y toda disciplina. El cuchillo austroalemán puede cortar sin duelo en la carne rusa...

Se asegura que los austroalemanes concentran fuerzas en el Sudoeste. Es natural. Allí están los últimos núcleos de la resistencia enemiga, ó sea las tropas de la Rada de Ucrania, el ejército rumano y los cosacos de Kaledine. No tendría nada de extraño que viéramos á los batallones del Kaiser y del Emperador y Rey ayudando á Lenine... y Trotzky...

Tenemos á la vista una carta firmada por un amigo nuestro que reside en Constantinopla. Dice en ella que esta ciudad es hoy exclusivamente austroalemana y que sólo se ven soldados y oficiales teutones y austriacos. La miseria que reina allí es horrible y el pueblo se muere materialmente de hambre; pero no se subleva por miedo á los cañones y ametralladoras de la guarnición germana y austrohúngara.

He aquí los precios de los artículos de primera necesidad: pan negro (blanco no hay), panecillo de 200 gramos, 2 marcos, que equivalen á 1,41 pesetas. Ocho tercitos de azúcar de remolacha, 2 marcos. Café no hay y venden en su lugar un cocimiento de avellanas. Litro de leche, 20 marcos, ó sea 14,60 pesetas. Un par de huevos, 2 marcos. Una oca (1.200 gramos) de carne de vaca, 8,76 pesetas. No hay conservas de ninguna clase. Una oca de ternera, 10,22 pesetas. Una cuchara de las de café llena de bicarbonato, 2 marcos. Una oca de patatas, 4,38 pesetas. Lo demás en proporción.

El amigo que nos escribe la carta ha pasado, para ir á Constantinopla, por Francia, Suiza, Alemania y Austria, deteniéndose muchos días en cada una de dichas naciones. Y véase en qué términos escuetos nos da su impresión sobre el estado verdadero de estos países:

«En Francia están relativamente muy bien. En Alemania y Austria, los precios son inferiores en una «cuarta parte» á los de Constantinopla. En Viena hay un pan peor que el de centeno. No queda azúcar y dan para cada taza de café una píldora de sacarina.»

Se comprende que los Imperios centrales tengan tanta prisa por hacer la paz...

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—Paris, 27.—Parte de las once de la noche.—En Argona hemos rechazado un asalto enemigo. Sobre la orilla derecha del Mosa, la actividad de las dos artillerías se ha mantenido muy intensa, así como en la región del Bosque de Caubiers-Bezonvaux. Al Noroeste de este punto nuestras baterías han disparado contra las tropas alemanas que se reúnen, y que fueron dispersadas con pérdidas. Tranquilidad en el resto del frente.

Oriente.—Nada importante digno de mención. Continúa el mal tiempo. (Agencia Radio.)

Inglaterra.—Carnarvon, 27.—Comunicado de la tarde.—Fuera de la actividad artillera al Nordeste de Ipres, no hay nada que mencionar. (T. S. H.)

Inglaterra.—Carnarvon, 27.—Comunicado de la noche.—Aparte alguna actividad de la artillería al Norte de San Quintín, inmediaciones de Arras y Messines y Este de Ipres, no hay nada importante que comunicar. (T. S. H.)

Italia.—Coltano, 27.—En todo el conjunto del frente, sólo ha habido acciones de artillería más intensas en la meseta de Asiago, donde nuestras baterías concentraron su fuego eficaz contra varios puntos de la línea enemiga. Sobre Treviso ha tenido lugar una gran batalla aérea, en la cual tomaron parte escuadrillas de caza y baterías anti-aéreas inglesas é italianas. En la madrugada del 25, algunos aparatos enemigos, favorecidos por la niebla, llegaron sobre uno de nuestros campos de aviación al Occidente de la ciudad, iniciando su bombardeo. Nuestras baterías anti-aéreas lanzaron sobre dichos aparatos un fuego violentísimo, obligando á retirarse á los aviones enemigos antes de realizar sus designios. Ocho aviones enemigos fueron derribados. Más tarde, hacia las doce y treinta, una escuadrilla enemiga, compuesta de ocho aeroplanos, intentó de nuevo el ataque sobre el monte Bellona, pero fué obligada á retirarse, perdiendo tres aparatos. De los once aeroplanos enemigos derribados, ocho cayeron dentro de nuestras líneas, y tres en las del adversario. Todos nuestros aparatos volvieron á nuestro campo. Los daños producidos por los bombardeos han sido insignificantes. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 27.—Frente occidental.—Grupo del Príncipe heredero Rupprecht.—A ratos hubo gran actividad entre ambos bandos en el frente inglés, en el bosque de Houthoult, en la orilla Norte del Lys, cerca de Moeuvres y de Marcoing.

Grupo del Príncipe heredero alemán.—Después de un intenso fuego de artillería y de lanzaminas, los regimientos de una división de la Guardia emprendieron al Noroeste de Bezonvaux empresas coronadas de éxito. Por la mañana, destacamentos exploradores penetraron en las líneas francesas. Por la tarde, varias compañías, junto con lanzallamas y parte de un batallón de asalto, acompañado de infantería y de aviadores de combate, tomaron por asalto las dos primeras trincheras enemigas en una anchura de 900 metros. Se malogró un contraataque francés, con grandes bajas para el enemigo. Después de haber volado numerosos abrigos enemigos, las tropas de asalto volvieron á sus posiciones iniciales, según orden dada, con más de 100 prisioneros y ametralladoras.

Grupo del duque Albrecht.—Un destacamento francés, que llegó al Norte de Oberbunhaupt á una de nuestras trincheras de primera línea, fué rechazado en lucha cuerpo á cuerpo.

Teatro oriental.—Sin novedad.

Frente macedónico.—Nada digno de mención.

Frente italiano.—Cedió ayer la violencia de los combates de artillería entre Asiago y el Brenta. Gravitó fuerte fuego destructor durante el día sobre los sectores del campo de batalla, así como entre el Brenta y el Piave. Rechazamos un avance italiano contra el monte Tomba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 27.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Rechazamos ataques menos intensos del enemigo entre Asiago y el Brenta y en el monte Tomba. En los demás sectores del frente hubo fuego destructor por ambos bandos. (T. S. H.)

Alemania.—Koenigswusterhausen, 27.—No ocurre nada nuevo en ninguno de los frentes. (T. S. H.)

LOS ALIADOS

La sustitución de Jellicoe.—Londres, 27.—La sustitución del almirante Jellicoe ha sorprendido extraordinariamente á todo el mundo. El periódico *The Daily Chronicle* dice: «Jellicoe, en quien la nación tenía bien fundadas esperanzas, se lleva al retiro con las simpatías y el respeto de todo el país. Sir Rosslyn Wemyss adquirió gran reputación entre sus colegas, sobre todo desde que la guerra comenzó. La marina es cosa demasiado importante, como defensa de la nación, para cambios de los altos mandos que puedan dar motivo á polémicas públicas. Esperamos que los que estén en conocimiento de los hechos se hayan inspirado lo más altamente posible para tomar la decisión.»

El *Daily Mail* escribe: «No hemos oultado desde hace algún tiempo, no ocultamos, lo que pensábamos sobre esta deseada decisión. No queremos simular que la lamentamos, pues ciertos acontecimientos, conocidos ya del público, la hicieron inevitable, y debemos agradecer que sir Eric Geddes no haya dudado.»

El *Times* cree que en el cuarto año de guerra la Marina debería tener hechos más progresos contra la guerra de los submarinos, y que este problema debería estar ya completamente resuelto, ya que todos los marinos creen que este peligro puede ser descartado, si se les deja las manos libres y se deposita en ellos toda confianza.

El *Daily Express* escribe: «Esta decisión es la que estábamos previendo desde hace mucho tiempo. Ya se nombró al sucesor y esperamos que éste constituirá un Estado Mayor energético, del cual la Marina tiene urgente necesidad.»

El *Morning Post* pide que se acometan grandes reformas en lo que respecta á la administración de Marina.

El *Daily News* ve en la sustitución de Jellicoe la sanción anunciada por sir Eric cuando éste informó en la Cámara de los Comu-

nes sobre la pérdida del convoy noruego. (Agencia Radio.)

Daudet, condenado.—Paris, 27.—El señor Guinzbourg incoó un proceso por difamación contra León Daudet, director de *La Action Française*. Este ha sido condenado por la quinta Sala correccional á 1.000 francos de multa y un franco por daños é intereses. El gerente del periódico ha sido condenado á 1.000 francos de multa y á seis inserciones del juicio. (Agencia Radio.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Respuesta de los Imperios centrales.—Zurich, 27.—Un telegrama de Berlín anuncia que el conde de Czernin, que presidió la sesión plenaria del miércoles en Brest-Litovsk, dió la respuesta de los Imperios centrales á las proposiciones rusas hechas en la sesión del sábado:

«Las Delegaciones aliadas, de acuerdo con los puntos de vista manifestados varias veces por sus Gobiernos, y de la voluntad claramente expresada por sus Gobiernos á sus pueblos de obtener más rápidamente posible una paz general, opinan que las líneas generales de las proposiciones rusas pueden formar una base equitativa para concertar una paz semejante.»

En su consecuencia, los delegados de las Potencias centrales se declaran dispuestos á una paz inmediata general, sin anexiones territoriales hechas por la fuerza y sin indemnizaciones de guerra.

Cuando la Delegación rusa condena la continuación de la guerra, se refiere á la guerra hecha con fines de conquista, y las Delegaciones aliadas se declaran de acuerdo con esta concepción. Los hombres de Estado de las Potencias aliadas han declarado varias veces en su programa de paz que no prolongarían ni un solo día la guerra para hacer conquistas, y han permanecido siempre fieles á este punto de vista. En su consecuencia, declaramos solemnemente nuestra buena voluntad de concertar sin retraso una paz basada en la equidad para todas las Potencias beligerantes. Pero hay que declarar con insistencia que todas las Potencias que actualmente participan en la guerra, deben comprometerse, en un plazo conveniente, á observar escrupulosamente, sin excepción y sin ninguna reserva, las condiciones que unan igualmente á todos los pueblos. Si se quiere que las hipótesis expuestas por la Delegación rusa se realicen—porque no sería conveniente que las Potencias de la Cuádruple, al negociar con Rusia, se sometieran unilateralmente á estas condiciones sin tener la seguridad de que los aliados de Rusia reconocen y aceptan también, lealmente y sin reserva, estas condiciones con respecto á la Cuádruple—hacen notar lo que sigue á los seis extremos propuestos por la Delegación rusa como base de discusión:

El conde de Czernin hace á continuación una declaración detallada de la respuesta á las seis proposiciones rusas. Leyó el siguiente resumen:

«En cuanto al primer extremo, las Potencias centrales declaran que no tienen la intención de anexionar por la violencia los territorios actualmente ocupados por sus ejércitos. La decisión sobre las tropas que actualmente están en los territorios ocupados será tomada en el Tratado de paz, en el caso de que su retirada de ciertos puntos hubiera sido ya objeto de un Tratado anterior.»

Segundo extremo. Las Potencias centrales declaran que no tienen la intención de privar de la independencia á las naciones que políticamente la perdieran durante la guerra. Tercer extremo. La cuestión de la independencia constitucional de los grupos nacionales que no la poseían, no puede, según la opinión de los Imperios centrales, ser arreglada entre los Estados. Las Potencias centrales declaran que cada país debe regular su incorporación futura á tal ó cual grupo de naciones, como una cuestión de política interior y de una manera constitucional.

Cuarto extremo. Las Potencias centrales aceptan, yendo tan lejos como prácticamente es posible, el principio de que los derechos de todas las nacionalidades que componen minoría en los territorios habitados deben ser protegidos por leyes especiales; pero declaran igualmente que esta cuestión no es internacional, sino un asunto de política interior de cada país.

Quinto extremo. Las Potencias aliadas han anunciado varias veces que sería posible renunciar recíprocamente, no solamente á indemnizar los gastos de guerra, sino también á indemnizar los gastos causados por la misma.

Consecuentemente, cada Potencia beligerante no tendrá que indemnizar más que los gastos de sus súbditos que estén en cautiverio y los daños causados en su propio territorio por actos contrarios á los derechos de los pueblos. La creación propuesta por el Gobierno ruso, de un fondo especial para este fin, no podrá ser destinada si los otros beligerantes no se unen á las negociaciones de paz en un cierto plazo.

Sexto extremo. De las cuatro Potencias aliadas, únicamente Alemania posee colonias. La delegación alemana declara á este propósito, en completo acuerdo con las proposiciones rusas, que la restitución de las colonias llevadas por la fuerza durante esta guerra constituye una parte esencial de las reivindicaciones alemanas. De ninguna manera es po-

sible renunciar á esto. La petición rusa de evacuar los territorios ocupados por el enemigo responde igualmente á las peticiones alemanas. Dejando aparte todas las consideraciones de principio, el libre ejercicio de los pueblos á disponer de su suerte no es aplicable aquí en las condiciones propuestas por la delegación rusa. El hecho de que en las colonias alemanas los indígenas, á pesar de las más grandes fatigas y de las pocas probabilidades de éxito contra adversarios muchas veces superiores en número y que disponían de ilimitados refuerzos traídos de Ultramar, permanecieron fieles hasta la muerte á sus amigos alemanes, es una prueba de sacrificio. Su resolución de permanecer en todas las circunstancias al lado de Alemania es un testimonio cuya seriedad y peso está por encima de toda manifestación posible de su voluntad, expresada por una votación.

Los principios presentados por la delegación rusa como anexos á la sexta condición, en lo que concierne á las relaciones económicas, son aprobados por completo por las Potencias centrales, que se han mostrado constantemente opuestas á los fines de fuerza desde el punto de vista económico, y que ven en el restablecimiento económico regular que tenga en cuenta los intereses de todos los participantes una de las condiciones más importantes para la preparación y establecimiento de las relaciones amistosas entre las Potencias actualmente en guerra. Sobre la base de los principios que acaban de ser expuestos, estamos dispuestos á entrar en negociaciones con nuestros adversarios. Pero á fin de evitar una pérdida de tiempo inútil, los Imperios centrales están dispuestos á deliberar en seguida sobre aquellos extremos especiales cuya discusión aparecerá en todo caso necesaria, tanto para el Gobierno ruso como para los aliados.»

Réplica de la delegación rusa.—El jefe de la delegación rusa ha contestado lo que sigue: «La delegación rusa considera con satisfacción que la respuesta de los delegados aliados ha aceptado el principio de una paz general democrática sin anexiones. La delegación rusa reconoce la significación considerable de este proyecto para una paz general. Debe hacer constar, sin embargo, que la respuesta contiene una restricción esencial en lo relativo á la tercera condición. Por otra parte, la delegación rusa comprueba con satisfacción el reconocimiento hecho en la condición quinta de la declaración de las Potencias centrales sobre el principio «sin contribuciones». Hace, sin embargo, una reserva á propósito de la indemnización de los gastos de los prisioneros de guerra.»

Además, la delegación rusa ha declarado que consideraba especialmente que las personas particulares que han sufrido durante la guerra sean indemnizadas por un fondo internacional, cuya creación pedían. La delegación rusa reconoce que la evacuación de las colonias alemanas responde al principio manifestado por ella, y propone el nombramiento de una Comisión especial que decidirá si el principio de la libre expresión de su voluntad por los pueblos es aplicable á las poblaciones de las colonias.»

El jefe de la delegación rusa ha declarado al terminar: «La delegación rusa estima que, á pesar de la señalada divergencia de opiniones, la franca declaración contenida en la respuesta de las Potencias aliadas, y según la cual no tienen ninguna intención agresiva, abre reales posibilidades de proceder seguidamente á entablar negociaciones para una paz general entre los Estados beligerantes. El Gobierno ruso propone, en su consecuencia, una suspensión de diez días en las negociaciones, suspensión que empezará esta tarde y terminará en 4 de enero de 1918, á fin de que los pueblos cuyos Gobiernos no se han unido á las negociaciones empezadas aquí para una paz general, puedan reconocer los principios de semejante paz ahora expuestos.»

Después de este plazo, las negociaciones deberán de todas maneras continuar.

Se acuerda continuar las negociaciones.—El presidente, conde de Czernin, pide entonces que la delegación rusa entregue esta respuesta por escrito, y el jefe de ésta acepta la proposición, declarándose dispuesto á entrar inmediatamente en discusión sobre los puntos especiales mencionados. A fin de evitar toda pérdida de tiempo, se ha decidido por unanimidad empezar mañana las negociaciones, dada la importancia de la tarea que se debe cumplir.

Otro telegrama anuncia que, según este acuerdo, se han reunido esta mañana las deliberaciones entre los delegados rusos y los de la Cuádruple, y han tratado especialmente de las relaciones entre las Potencias mencionadas. Las deliberaciones continúan. (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

La lucha contra los submarinos.—Londres, 27.—El correspondiente naval del «Times» dice que es considerable el número de barcos que han escapado á los ataques de los submarinos, y que esto demuestra que ya los métodos de guerra de los sumergibles no son tan eficaces ni tan temibles como lo eran al principio de año. También han aumentado las mejoras en los métodos antisubmarinos, que, según informes fidedignos, han hundido en este último trimestre más del doble de submarinos que

en el primer trimestre del corriente año de 1917. (T. S. H.)

Movimiento de buques en Francia.—Paris, 27.—Movimientos de buques de todas las naciones en los puertos franceses, excepto los pesqueros de pequeño cabotaje durante la semana que termina el 22 de diciembre á media noche: entradas, 711; salidas, 887; hundidos por submarinos ó por minas (de más de 1.600 toneladas), 1; de menos de 1.600, 1; atacados infructuosamente por los submarinos, ninguno; pesqueros franceses hundidos, ninguno. (Agencia Radio.)

Barcos hundidos.—Nauen, 27.—Comunicado oficial.—En el Mediterráneo han sido de nuevo víctimas de los ataques de los submarinos alemanes numerosos vapores y veleros. El tonelaje de los barcos hundidos asciende á lo menos á 38.000 toneladas de registro bruto. Entre éstos figuraba el vapor armado inglés *Berwick Law*, de 4.680 toneladas, un vapor tanque torpedeado de un convoy fuertemente escoltado, así como un vapor armado griego. Uno de los veleros hundidos llevaba un cargamento de 700 toneladas de fosfato para Italia. (T. S. H.)

LOS RUSOS

Combates empeñados.—Petrogrado, 27.—Según dicen los ferroviarios, se han empeñado serios combates cerca de la estación de Zmerinka entre los maximalistas y los ucranianos. Según dice la «Novoje Jizni», los cosacos son dueños de las regiones mineras de Makiwka y de Tanganrog, después del encuentro decisivo con los Guardias Rojas, cuya resistencia fué en absoluto quebrantada. (Agencia Radio.)

Paralización en las fábricas.—Petrogrado, 27.—Se sabe que las fábricas de Putilof, que empleaban 30.000 obreros, y las fábricas metalúrgicas de Petrogrado, que empleaban 8.000, empezaron á despedir á sus operarios. (Agencia Radio.)

Huelgas.—Petrogrado, 27.—Los empleados de los establecimientos municipales y hospitales están en huelga. La cuestión de los viveres se hace más difícil cada día, y el hambre amenaza ya á Petrogrado. (Agencia Radio.)

Modificarán el calendario.—Petrogrado, 27.—Los rusos no celebrarán este año la Fiesta de Pascua. Los comisarios del pueblo quieren decretar el uso de un nuevo calendario, donde las fiestas de Pascua y Nochebuena sean excluidas. El calendario gregoriano será en adelante obligatorio en Rusia. (Agencia Radio.)

El general Cherbacheff.—Petrogrado, 27.—El general Cherbacheff anuncia que, conforme con la decisión de la República ucraniana, asume el mando de las tropas del frente Sur occidental y rumano que cubre el territorio de la República ucraniana. (Agencia Radio.)

Entre ucranios y maximalistas.—Londres, 27.—Dicen de Petrogrado que los ucranios han ocupado la estación de Brailof y desarmado el cuarto regimiento de fusileros de la Guardia roja. Un telegrama de Tonsk dice que desde hace dos días está entablada la lucha, con éxitos alternativos, de los cosacos y de los aspirantes á oficiales y de las guarniciones maximalistas. (Agencia Radio.)

LA GUERRA AEREA

El Kaiser escapó de un gran peligro.—Londres, 27.—Telegrafían al «Daily Express» desde Ginebra que el Kaiser y su Estado Mayor escaparon de un gran peligro durante el «raid» británico sobre Mannheim, pues el tren que conducía al Kaiser pasó una hora escasa con anterioridad por la estación que quedó en parte destruida por nuestras bombas, y la línea férrea quedó también destruida hasta bastante distancia de la estación. Nuestras bombas cayeron sobre el palacio del Palatinado, en el puente de suspensión situado sobre el Neckar, quedando ambos con grandes desperfectos. Los almacenes de municiones y una fábrica volaron, habiendo muerto muchas personas y siendo heridas bastantes más. La ciudad sufrió grandes daños. (Telegrafía sin hilos.)

EN LAS COSTAS ESPAÑOLAS

Vapor portugués torpedeado.—Coruña, 28.—Han llegado 46 naufragos del vapor portugués *Ammaca*, torpedeado. Mañana llegarán los cinco restantes. Faltan siete, que son tres marineros, el piloto, el telegrafista y dos fogoneros.

El *Ammaca* desplazaba 3.000 toneladas. Era de la matrícula de Lisboa y fué construido en 1887.

FUERA DE EUROPA

Del Africa oriental.—Lisboa, 27.—Una nota oficiosa del ministerio de las Colonias comunica que fuerzas alemanas del Africa oriental atacaron en Sierra Meula. El capitán Curado mandaba un destacamento de 250 soldados indígenas, siendo las fuerzas del enemigo de cerca de 2.000 hombres, habiéndose iniciado reñidos combates. Las fuerzas portuguesas, á pesar de la gran diferencia numérica, pudieron resistir cinco días. Al día siguiente de caer prisioneros, el enemigo, que restituyó las espadas á los oficiales, puso en libertad á todos los prisioneros portugueses, excepto á un teniente, que retiene para ponerse al habla con las autoridades portuguesas. Otra información posterior dice que patrullas enemigas atravesaron el Suroeste, habiendo habido un encuentro en Muite, con bajas por ambas partes. (Agencia Radio.)

Informaciones de provincias

EL ASUNTO DEL DÍA

ZARAGOZA SIN GAS

Lo que ayer declamamos de Valencia, podemos decir hoy de Zaragoza. El conflicto es igual. Cuestión de pocos días; tal vez de pocas horas, y Zaragoza habrá quedado absolutamente falta de gas, como Valencia, como Madrid, como... ¡quién sabe cuántas poblaciones de España se encuentran en estos momentos en el mismo caso!

Ayer nos hicimos eco de las manifestaciones del ingeniero director de la fábrica valenciana de gas Lebón, expresivas de una situación angustiosa.

Veamos hoy lo que ha dicho el director de la fábrica del gas de Zaragoza:

«Otra vez la fábrica del gas está amenazada de no poder prestar servicio por falta de carbón.

Sus existencias le permiten tan sólo suministrar fluido hasta fin de la semana próxima.

No tiene carbón, porque las Sociedades Fábrica de Mieres y Hulleras del Turón, con quienes tiene contratos pendientes, dicen que no tienen vagones para transportarlo; en cambio hay intermediarios que ofrecen carbón y tienen vagones para el transporte; pero el carbón es tan malo, que es imposible emplearlo para la fabricación del gas.

Explíquese quien quiera, esa anomalía. Hay vagones abundantes, o al menos se encuentran para transportar tierra negra, y no hay para transportar buen carbón.

Los altos empleados, directores generales, ministros, prometen y ofrecen; pero es lo cierto que el carbón no llega, o mejor dicho, llega el que no debía salir nunca de Asturias, por malo.»

A esta nota, que, como se ve, no tiene desperdicio, pone un diario local, «Heraldo de Aragón», por comentario, estas líneas:

«Tal van las cosas, que no nos sorprendería poco ni mucho la paralización de la fábrica, cuanto más que el peligro se presenta ahora seriamente amenazado.

Si tal ocurriera, la perturbación que sobrevendría en Zaragoza sería inmensa.

No hemos de puntualizarla, porque ya estamos cansados de hacerlo con la exposición de la multitud de fábricas y talleres que tendrían que cerrar, y de las innumerables casas que quedarán sin calefacción y sin alimentación para la cocina.

Este año, el anterior y el otro, hemos hablado de los hondos e irremediables quebrantos que tal calamidad traería, cuando su aparición era mucho más improbable que ahora.

Como se ve, también en Zaragoza el problema se presenta pavoroso.

Que la Providencia mejore sus horas a los valencianos, a los zaragozanos, a los madrileños, a los españoles todos.

Porque si no lo hace la Providencia...

ANDALUCÍA

El «Valbanera».—Cádiz, 27.—El transatlántico *Valbanera*, de la Compañía de Piniillos, ha salido para Buenos Aires con centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga. Al regreso traerá trigo.

Salvamento de un vapor.—Cádiz, 28.—Se ha conseguido poner a flote el vapor «Félix Pizcueta», de 2.500 toneladas, que procedía de Barcelona con carga general. El buque acaba de fondear en este puerto.

ARAGON

Río congelado.—Zaragoza, 27.—El presidente del Consejo de las Sociedades eléctricas de Bergua ha visitado al gobernador, notificándole la congelación de los depósitos de agua del río Gallego, lo que motivó la supresión del fluido eléctrico en diez y siete pueblos y en toda la periferia de Zaragoza.

Para evitar que la capital quede a oscuras, hoy se utilizan las eléctricas de Zaragoza, acumulándose energía de Casa Blanca, con motor de vapor de 1.000 caballos.

En el caso de que siga mañana, no habrá luz.

Para ahorrar fluido se suspenden los trabajos desde cuatro a diez de la noche en todas las industrias, encendiéndose alumbrado supletorio de gas.

Huelgas.—Los obreros panaderos han acordado declarar la huelga para el 2 de enero en vista de que no existe unanimidad en los patronos para conceder el trabajo diurno.

Continúa la huelga de zapateros. Un grupo de huelguistas agredió al obrero que no había secundado el paro, Mariano Pérez Sánchez, que resultó con heridas en diferentes partes del cuerpo, de pronóstico reservado.

CASTILLA LA VIEJA

Una gran nevada.—Palencia, 27.—Durante la noche última ha nevado considerablemente en toda la provincia. En algunos puntos alcanzó la nieve 70 centímetros. Se hallan detenidos el correo núm. 623, que no puede avanzar ni retroceder. Se ha enviado una máquina de socorro. En Aguilar de Campos ha caído también una gran nevada, y por allí no circulan trenes.

Para las elecciones.—El domingo próximo se reúne la Asociación Agronómica con objeto de tomar acuerdos para las futuras elecciones generales. Se ha designado un candidato maurista. Se prepara una activa campaña electoral.

El invierno en Segovia.—Segovia, 28.—Desde hace tres semanas reina un crudo invierno temporal de nieve y hielo. La mayoría de los pueblos de la provincia están incomunicados, lo que viene a agravar de un modo alarmante el problema de las subsistencias, siendo verdaderamente penosa la situación en que se encuentran las familias de los obreros. Como a causa de las nieves se han suspendido las obras públicas y las particulares, el paro es forzoso.

NITROGENO

1/2 VATIO
Fábrica Cortes, 397. — BARCELONA.

CATALUNYA

El tiempo.—Barcelona, 28.—Sigue el frío. Después de una noche crudsima, en que la helada ha sido general, a las diez ha caído una nevada, que se ha repetido a las doce, y han quedado blanqueadas todas las montañas vecinas de Montjuich, el puerto, las calles y los paseos.

Electricidad barata.—La Compañía Barcelonesa de Electricidad ha comunicado al Ayuntamiento que desde el 1.º de enero se bajará el precio por kilovatio-hora, que ahora se paga a 45 céntimos, al mismo precio que el fluido que servirá para la sustitución del alumbrado público; esto es, a 29 céntimos. Con ello se obtendrá una rebaja de 600 pesetas diarias, comparado con lo que se paga actualmente.

Asuntos municipales.—El Ayuntamiento ha continuado la sesión hasta las cuatro de la madrugada, en que se ha suspendido, para continuarla esta tarde. La discusión versó sobre dos o tres asuntos referentes al personal.

Se acordó, después de un largo debate, dejar el asunto del conflicto de la carne para la resolución del próximo Ayuntamiento. Por ahora, las cosas continuarán de la misma manera, estando a cargo de los abastecedores el proveer la carne necesaria para el consumo, y dejando para el Ayuntamiento próximo la resolución acerca de las peticiones hechas por los tenderos de cuidarse del abastecimiento, exclusivamente ellos.

Petición de benzina.—Los alquiladores de automóviles han pedido que se les aumente la cantidad de benzina que se les autorizó, por resultar insuficiente.

El carbón.—El gobernador ha reunido a los principales almacenistas de carbón para darles a conocer el telegrama del Gobierno referente al ofrecimiento de Inglaterra de dejar exportar a España el carbón necesario. El gobernador les rogó que se constituyeran en Sindicato para unificar los pedidos. Los reunidos se

negaron a ello, por entender que podría ocasionar dificultades de momento el reparto. No obstante formularon varios pedidos, que hacen un total de 50.000 toneladas. Estos pedidos, los hacen condicionadamente, pues tienen que, a pesar del ofrecimiento del Gobierno inglés, no venga el carbón.

Petición de vagones.—Los comerciantes de leña han pedido al gobernador vagones para transportar este artículo de diversos puntos de la región en que hay abundantes depósitos, mientras en Barcelona escasea de modo extraordinario.

Los fabricantes de hilados y tejidos de las cuencas de los ríos Ter y Freser han telegrafado protestando de la falta de vagones de mercancías y de la absoluta prohibición de admitir carga ni aun a gran velocidad en las estaciones de la línea de San Juan de las Abadesas, en la que se halla paralizado totalmente el tráfico ferroviario desde hace unas semanas. Si esto continúa, dicen los fabricantes, se verán obligados a suspender los trabajos en sus fábricas por falta de primeras materias y excesos de existencias elaboradas.

El gas.—El director del gas Lebón ha manifestado oficialmente que cuenta poder ir suscitando el conflicto actual, si llegan oportunamente unos pedidos de carbón que se hallan a bordo de un vapor de 4.000 toneladas que está cargado y a punto de salir del puerto del Musel.

Denuncia falsa.—Un sujeto ha denunciado a la Policía que había sido atracado por unos ladrones, que le robaron el reloj de oro y el dinero que llevaba. Hechas las oportunas averiguaciones, resultó que se había jugado el dinero y el importe del empeño del reloj. En su virtud ha sido conducido al Juzgado.

GALICIA

Entre obreros.—Un muerto y un herido.—Coruña, 28.—A consecuencia de la huelga que hace tiempo sostienen los obreros de una fábrica de calzado, los huelguistas agredieron hoy a tiros a uno de los operarios y al hermano de éste, recientemente ingresado.

El primero resultó muerto, y grave el segundo.

LEON

Elogios.—Salamanca, 28.—La Prensa local tributa en su número de hoy elogios merecidos a la impropia labor y actividad desarrollada el día 22 por los funcionarios de la estación telefónica interurbana de esta capital, y gracias a cuyo celo y actividad se debe el éxito alcanzado tanto por los periódicos locales dando cuenta de las incidencias del sorteo del día citado, cuanto por las noticias de los favorecidos por la suerte en los diarios de la corte.

Nosotros, los corresponsales de la Prensa de Madrid y provincias, hacemos nuestra la gratitud al personal de esta estación interurbana, D. Carlos L. Mazpulle, jefe, y oficiales Sres. B. Rafael Vicente, D. Juan Castañón, D. Eduardo Aparicio, D. Julián Estévez y D. Vicente Pinto.

Banquete al doctor Canizo.—En el café de Fornos se ha celebrado un banquete organizado por el Claustro de esta Facultad de Medicina, en honor de su compañero el doctor D. Agustín del Canizo, por el éxito alcanzado en la conferencia que dió en la Real Academia de Medicina de esta corte.

El acto se vió sumamente concurrido, reanando el mayor entusiasmo por festejar a tan ilustre personalidad, que aquí, en Salamanca, es toda una institución.

Le ofreció el banquete el decano de dicha Facultad, D. Isidro Segovia, quien, en breves frases, encontró la personalidad del doctor Canizo.

Este, visiblemente emocionado por tan cariñoso homenaje, dió las gracias a sus compañeros, de los que dijo vivirá siempre muy agradecido.

VALENCIA

Los fabricantes de muebles.—Valencia, 27.—Ha marchado a Madrid la Comisión de fabricantes de muebles, acompañada del conde de Trenor, para tratar de traer madera directamente, adquirida en Navarra y detenida en las estaciones. Podrá surgir un conflicto, en el que pararán numerosos obreros.

La huelga en Algeciras.—El gobernador ha enviado Guardia Civil a Algeciras, ante la amenaza de la huelga general.

Llegada de naufragos.—Valencia, 27.—Han llegado a bordo del *Vicente Ferrer* todos los tripulantes del vapor *Bazan*, naufragado en el golfo de León a consecuencia del temporal, que le abrió una gran vía de agua.

VASCONGADAS

Varias noticias.—San Sebastián, 27.—Ha nevado copiosamente durante todo el día.

En Pasajes, cuando estaba descargando el vapor *Patricio*, rompióse un puntal y cayó una caldera llena de mineral sobre dos obreros, resultando ambos heridos, uno de ellos con una pierna destrozada.

El gobernador civil ha conferenciado con el de Oviedo, pidiéndole gestione envío de carbón para el Ayuntamiento. En esta conferencia, el gobernador de Oviedo desmintió la noticia publicada en la Prensa bilbaína, suponiendo que había sido dimitido.

Contra los acaparadores.—El alcalde ha emprendido una activa campaña contra los acaparadores de diferentes mercancías que venden a elevado precio. El Ayuntamiento ha adoptado también energéticas medidas contra los expendedores de pescado.

Telegrama oficial

Huelga conjurada.—Huelva, 28.—Se ha solucionado la cuestión suscitada entre los obreros y la Compañía Butron, accediendo ésta a la petición de aquellos.

EL TEMPORAL

TELEGRAMAS OFICIALES

Burgos, 28.—A causa de fuerte nevada, han quedado paralizadas las comunicaciones en la vía de La Robla. El temporal de nieves es general en toda la provincia.

Palencia, 28.—En Aguilar de Campos está interceptada la vía férrea, a causa del temporal de nieves.

En Alar también está interceptada, y continúa nevando con fuerte ventisca.

Santander, 28.—El alcalde de Las Rosas comunica que sigue nevando, con viento huracanado. Existen ventisqueros hasta 16 metros.

El ferrocarril hullero no circula desde ayer. Sin comunicación con las minas de carbón y la fábrica de vidrio, donde trabajan 1.500 obreros, que están parados.

Los alimentos para tanta gente escasean. Los labradores, aterrados, no saben qué hacer con los ganados, por falta de cebo.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Ofeinas... / Admón. y Caja: Arenal, 8, y Puerto del Sol, 8. / Redacción y talleres: Factor, 6 y 7.

SUSCRIPCIONES	Mez.	Trim.	Sem.	Año.
Madrid.....	1,50	4,50	9,00	18,00
Prova y Portugal..	»	5,00	10,00	20,00
Unión Postal.....	»	9,00	18,00	36,00
América y Océania.	»	15,00	30,00	60,00

DIRIJASE LA CORRESPONDENCIA: LA DE REDACCION a Factor, núm. 7. LA ADMINISTRATIVA, a Arenal, núm. 1.

APARTADO DE CORREOS NUM. 105.

Los pagos tienen que hacerse por adelantado, en libranzas de la Prensa, Giro Postal ó Giro Mutuo, sobres monederos, letras ó cheques, y a nombre del señor Administrador de este periódico.

Para evitar perturbaciones en nuestros servicios de contabilidad y en el de nuestras suscripciones y envíos a corresponsales, rogamos a todos que, al dirigir su correspondencia al periódico, consignen siempre en sobres y paquetes el número de nuestro apartado en Correos, que es el 105.

SERVICIO DE TRANSPORTES

para CEUTA, RIO MARTIN, TANGER, a precios muy ventajosos, por la SOCIEDAD ANONIMA DE OMNIBUS DE MADRID. Agencia Sucursal, calle de Tetuán, 13. Teléfono 4.580.

AVISOS UTILES

GRILL ROOM RITZ
INCOMPARABLES
ALMUERZOS Y COMIDAS
Se sirve también a la carta a precios moderados
Conciertos por los BOLDI.
Teléfono 3.225.

COMPANIA TRANSATLANTICA

El vapor «ALICANTE»
de esta Compañía, saldrá en expedición extraordinaria el día 30 del actual de Barcelona, el 31 de Valencia, el 2 de enero próximo (eventualmente) de Alicante, el 3 de Málaga y el 5 de Cádiz, directo para Nueva York, admitiendo carga para el expresado puerto.

Las eminencias médicas recomiendan el uso de los
GRAINS DE VALS
LAXANTES Y DEPURATIVOS
a base de extractos de plantas, combaten eficazmente el estreñimiento, no irritan ni producen dolores; son inofensivos; regeneran el organismo, expulsan la bilis y purifican la sangre, limpian y regularizan el estómago, eliminan el ácido úrico.
Uno ó dos granos al principio a cenar. Venta en farmacias y centros de espejismo.

CLARETE RIOJA BORGONA
BLANCO RIOJA SAUTERNES
Desde 1,50 pesetas las 12 botellas.
M. Lacuesta.
Carmen, 18. Teléfono 1.566 M.
y principales restaurantes y ultramarinos.

PAÑOS Los mejores «EL TRUST»
MAYOR, 24. Casa especial en paños ingleses.

La «Pasta Dentífrica Orives» es el complemento del «Licor del Polvo». Tubo, 1 peseta.

Tos garganta: Pastillas Caldeiro, Ptas. 1,50

CAFE nervino medicinal. Dr. Morales. Jaquecas, neuralgias, epilepsia, etc. Depositarior, y Gayoso, Arenal, 2.

Mentocorina Darw
Maravilloso medicamento para las enfermedades catarrales de nariz, garganta y pecho.—Un frasco, 3 ptas.
Caja con frasco y pulverizador, 5 ptas.
De venta: Martín y Durán, Pérez Martín y Compañía, F. Gayoso y en las principales farmacias y droguerías.

SIERRA
compramos, con preferencia de café, para serrar troncos.
S. A. La Vascongada.
Peligros, 8. Teléfono 2.931. Madrid.

La Administración de este periódico advierte a los **Sres. Anunciantes** que dentro de las distintas secciones de anuncios, no admite ordenes para sitio determinado.

(38)
Folleto de «La Correspondencia de España».

XAVIER DE MONTEPIN

LA PERLA DEL PALAIS ROYAL

PROHIBIDA LA REPRODUCCION

La sirvienta hizo una grotesca cortesía y salió.

—¿Vuestra sobrina se llama la señorita de Thiphaine?—preguntó el príncipe.

—Sí, monseñor.

—¿Pertenece sin duda a la familia de ese apellido, oriunda del Poitou?

—Sí, monseñor; mi hermana, Gabriela de Pessac, es caso, a pesar de mis consejos, con un segundón de la casa de Thiphaine. ¡Estamos destinados a la miseria en nuestra familia! Angela de Thiphaine, mi sobrina, fué el único fruto de aquella fatal unión, que terminó por una muerte prematura. El nacimiento de Angela costó la vida a mi pobre hermana, y el señor de Thiphaine no la sobrevivió más que algunos meses.

—Con el gran nombre que lleva vuestra sobrina encontrará fácilmente con quien casarse—dijo el príncipe.

—Nunca, monseñor.

—¿Y por qué?

—Una Thiphaine no puede casarse más que con un gran señor. ¿Y qué gran señor vendrá a buscar a Angela a estas ruinas y se casará con ella, no teniendo dote alguno. La vida de esa pobre niña está trazada de antemano. Mientras yo existiera mi compañera y mi consuelo, y cuando yo falte entrará en un convento.

El señor de Pessac se había sentado al otro lado de la chimenea en un sillón un poco más bajo que el del príncipe.

Este dejaba vagar una mirada, entre distraída y curiosa, alrededor del cuarto donde se encontraba.

Este cuarto era espacioso, ya lo hemos dicho, y conservaba las huellas de una antigua opulencia.

Juan de Courtenay acababa de recorrerlo con la vista, cuando la puerta que daba al vestíbulo se abrió. El «factotum» desaharapado apareció en el dintel, y con cierta solemnidad dijo:

—La señorita Angela de Thiphaine.

X

El príncipe de Courtenay se levantó a oír anunciar a la señorita de Thiphaine y dió algunos pasos hacia la puerta.

Angela se presentó. Parecía uno de esos ángeles delicados y graciosos pintados por Gimabede y Giotto.

Un ligero rubor coloreó sus mejillas en el momento en que Juan de Courtenay

se inclinó delante de ella, y con la aristocrática galantería de un gran señor la presentó la mano para conducirla al sillón que él había ocupado hasta entonces.

La timidez de la señorita de Thiphaine era excesiva y muy natural en una joven que había pasado toda su vida en la soledad más absoluta.

El príncipe trató de cambiar con ella alguna de esas frases banales que tienen apariencia de conversación. Entretanto, el señor de Pessac había hablado en voz baja y con viveza con su único criado; éste salió y el señor de Pessac volvió junto a la chimenea.

—Monseñor—dijo,—mi criado, yo no sé por qué, se había figurado que yo pasaría esta noche en La Châtre y que no volvería hasta mañana por la mañana. Esta desagradable circunstancia me obliga a confesáros que tardaremos todavía dos horas en cenar.

—Eso importa poco—respondió el príncipe,—no creo que dentro de dos horas tendré más apetito que ahora. Sólo siento la incomodidad que causo en vuestra casa.

El conde afirmó que dicha incomodidad no existía, y después dijo:

—He pensado, monseñor, que estaréis cansado y he dado orden de encender la chimenea del cuarto donde debéis dormir. Tal vez os agrada más descansar un poco hasta la hora de cenar.

—Con mucho gusto, caballero, porque, en efecto, me siento muy cansado.

—En el momento que la habitación está

preparada vendrán a avisaros—añadió el conde.

Pasaron algunos minutos y la conversación no se reanudo. El criado, con un candelero encendido en la mano, apareció en el umbral.

—Señor conde—dijo,—el cuarto de monseñor el príncipe está preparado.

—Cuando guste, monseñor—dijo entonces el señor de Pessac a Juan de Courtenay.

El príncipe se levantó y saludó a la señorita de Thiphaine, volvió a coger sus pistolas y su valija y siguió al conde, que iba delante para enseñarle el camino.

Atravesaron juntos el vestíbulo, del cual ya hemos hablado, y subieron por una ancha escalera, cuyos peldaños de madera, desunidos y cimbreándose bajo los pies, parecían a cada instante que iban a desplomarse. Esta escalera daba a una especie de antecámara cuadrada y que tenía cuatro puertas. El conde abrió una de aquellas puertas e introdujo al príncipe de Courtenay en una habitación, cuyo mueblaje, casi suntuoso, contrastaba de un modo extraño con la miseria de algunas de las otras partes de la casa.

—Monseñor—dijo el conde al príncipe de Courtenay,—este cuarto era el de mi padre. Desde que entregó su hermosa alma a Dios, nadie ha entrado aquí. Ha sido menester que viniese a mi casa un huésped como vos para que este cuarto se volviese a abrir. Me retiro, monseñor; en cuanto esté servida la cena, tendré el honor de avisaros.

Y sin esperar la respuesta del príncipe,

el señor de Pessac salió y cerró la puerta. Juan de Courtenay se tendió en un sillón al lado de la chimenea y se puso a pensar en todos los acontecimientos que habían ocurrido hacía algunas horas.

—No se puede dar crédito a los rumores y a los dichos del mundo—se dijo a sí mismo.—He aquí un hombre desacreditado, despreciado, deshonrado, a quien acusan, a quien atacan, a quien calumnian, y que es un gentilhomme de corazón leal y franco, un modelo de todas las virtudes nobles y caballerescas.

Al hacerse estas reflexiones, el príncipe levantó maquinalmente los ojos hacia los cuatro retratos de familia, que representaban cuatro de los antepasados del conde de Pessac.

Uno de ellos atrajo más particularmente su atención.

Era el que estaba colocado casi enfrente de él, no lejos de la cama y del lado opuesto a la ventana.

Reproducía las facciones de un anciano del tiempo de los Reyes de la segunda época. El rostro del caballero era la única parte de su cuerpo que no desaparecía bajo una coraza de hierro y de acero. Las facciones de aquel rostro energético tenían una expresión de feroz valentía.

Este hombre, a no dudarlo, habría sido arrojado, pero también debía haber sido cruel. La mirada brotaba como un relámpago de aquellos ojos medio ocultos por cejas pobladas y canosas.

Sea que el pintor hubiese dado pruebas de un talento de primer orden, ó que los resplandores intermitentes de la chime-

INFORMACIONES DE MADRID

LO DEL DIA

NO LO CREEMOS

Un poco asombrados hemos leído anoche en *La Epoca* lo que sigue:

«La *Actualidad Financiera*, después de hablar de la indeterminación del Gobierno en materia de política interior, escribe:

«Igual indeterminación se nota en la política internacional del Gobierno. En unas cuantas semanas que lleva en el Poder, le han torpedeado tres barcos, sin que los ministros furiosamente germanófilos del Gabinete hayan consentido en que se formule la más pequeña reclamación.

«Por igual motivo se han rechazado las proposiciones de arreglo de los Estados Unidos, en extremo favorables para España y que nos hubieran permitido tener en todo abundancia, incluso algodón y gasolina.

«Dentro de tres meses habrá que aceptar proposiciones mucho menos favorables, igual que lo ocurrido con Inglaterra, con la diferencia que los riesgos van a ser mayores.»

Respecto a las protestas contra los torpedeamientos, nada decimos, porque el Presidente del Consejo anunció que las haría, y nosotros recordamos que en su otra etapa de Gobierno más bien se excedió que flojeó en el caso del *Patricio*.

«Pero, respecto de esas proposiciones de los Estados Unidos, si nos permitimos preguntar al Gobierno: ¿Es cierto que eran favorables para España, y nos resolvían el problema del algodón y el de la gasolina? ¿Es cierto que las ha rechazado el Gobierno?»

«Creemos que el marqués de Alhucemas haría bien en decir al país lo que hubiese de exacto en eso.»

«¿Es verdad lo anterior? No podemos creerlo. Sería excesivamente grave.

«Pero nadie ignora que *La Actualidad Financiera* es órgano del marqués de Cortina, el negociador del Convenio con Inglaterra en tiempos de Romanones.

«Decimos como *La Epoca*. Es necesario que el Gobierno hable.

BOLETIN RELIGIOSO DE MAÑANA

Sábado 29 de diciembre de 1917.—Sale el Sol a las 7.20 y se pone a las 4.44.

Santos del día.—Santos Calixto, Félix, Bonifacio, Domingo, Víctor, Saturnino, Segundo y Honorato, mártires; Tomás de Canterbury, arzobispo; David, rey y profeta; Marcolino, abad, y Trófilo y Crescente, obispos, confesores.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en las Salesas (Santa Engracia); a las ocho se manifestará a S. D. M., a las diez misa cantada, y por la tarde, a las cuatro, completas, preces y procesión de reserva.

En el Cristo de la Salud empieza novena al Niño Jesús a las cinco de la tarde, predicando un buen orador.

En la iglesia Pontificia, ídem a las cinco y media, el padre Amurrio.

En Santa María (cripta) continúa por la tarde a las cinco, con plática.

En el Sacramento, ídem la octava, y predica el Sr. D. José Silóniz.

La misa y oficio son de Santo Tomás, rito doble, color encarnado.

Visita de la corte de María.—Nuestra Señora de la Correa en el Espíritu Santo, de la Cabeza en San Ginés ó de Monserrat en las Calatravas.

Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno: San Miguel de los Santos.

LAS AVANZADAS DEL AMOR

Ya sabéis de qué se trata: de las famosas cajas de bombones con que obsequiamos a las elegidas de nuestro corazón; siempre de la afamada Casa de Matías López, cede por sus exquisitos chocolates y riquísimos caramelos de todas clases. Palma, 8; Montero, 25.

SECCION OFICIAL

La *Gaceta* publica las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto reorganizando la plantilla técnico-administrativa y la del personal subalterno de esta Presidencia.

—Otro nombrando a D. Carlos Fort y Morales de los Ríos oficial mayor de esta Presidencia, con la categoría de jefe de Administración civil de tercera clase.

MARINA.—Real decreto disponiendo tengan la duración de seis años, para todos los empleos, los destinos de la escala de tierra del Cuerpo general de la Armada.

—Otro disponiendo se encargue de la jefatura de Estado Mayor de la jurisdicción de Marina en la corte el contraalmirante de la Armada D. Pedro Mercader y Zufia, jefe de Servicios auxiliares.

—Otro autorizando al ministro de este departamento para adquirir, mediante concurso, un bote automóvil para la estación torpedista de Mahón.

HACIENDA.—Real decreto nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Tarragona, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Emilio Linares Rivas y Astray, que lo es de tercera, en comisión, del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, delegado especial en la provincia de Alava.

—Otro nombrando delegado especial de Hacienda en la provincia de Alava, con la categoría de jefe de Administración de cuarta clase, y de tercera en comisión, a D. Natalio Mora y García Notario, jefe de Negociado de primera clase del Cuerpo general de Administración de la Hacienda pública, interventor de Hacienda de la provincia de Jaén.

—Real orden disponiendo que por los jefes de las estaciones de ferrocarriles a quienes se ha pedido material móvil para carga de mercancías destinadas al Parque de Intendencia

de Madrid le faciliten inmediatamente y con preferencia a cualquier petición.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Presidencia.—Protección a la industria nacional. Relación de los artículos ó productos para cuya adquisición se admite la concurrencia extranjera en los servicios del Estado durante el año 1918.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Ferrocarriles.—Abriendo información pública sobre la propuesta formulada para modificar el trazado del ferrocarril metropolitano de Alfonso XIII

Asambleas de inspectores primarios

Los inspectores de Primera enseñanza que no pertenecen a la llamada Asociación Nacional de Inspectores han acordado hacer público lo siguiente:

1.º Que no celebrarán la Asamblea de inspectores que se había indicado para fines del presente mes en la Escuela Normal Central de Maestros; pero que tampoco concurrirán ni prestarán ningún auxilio ni apoyo a la que se ha de celebrar en la misma fecha en la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio con asistencia de los *parientes* de los inspectores y bajo la presidencia alterna de dos hombres políticos, por entender que sólo se trata de un homenaje que a éstos tributan sus amigos.

2.º Hacer presente, con el mayor respeto, al señor ministro D. Felipe Rodés que el Cuerpo de inspectores de Primera enseñanza tiene un alto concepto de la subordinación y de la disciplina; que no es exacto que algunos inspectores traten de constituirse en Junta de defensa, porque hasta ahora tienen absoluta confianza en la celosa atención que les prestan sus jefes oficiales, y que las pequeñas diferencias que dividen a los inspectores primarios cesarán tan pronto como cesen la acción y la inducción de determinados hombres públicos que tratan de apoderarse del espíritu de la Inspección, y por tanto del Magisterio, que no pueden ni deben actuar bajo otra influencia ni otra dirección que aquellas que procedan del Gobierno de S. M.

3.º Declarar que sólo concurrirán a la asamblea general, que sin duda habrá de celebrarse en breve, bajo la autorización y digna presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes ó de los jefes oficiales del Cuerpo, a semejanza de la celebrada en 1910, presidida por el señor conde de Romanones, ya que los resultados de aquella asamblea, tan honrosa para el Cuerpo de inspectores, no pudieron hacerse efectivos por impedirlo la crisis ministerial que sucedió a aquel acto.

CHAMPAGNE
VEUVE CLICQUOT

TEATRO REAL

«SANSON Y DALILA»

Presentación de Gabriela Besanzoni.

La bella artista que anoche se presentó por primera vez en este teatro, interpretando la parte de Dalila en la hermosa ópera de Saint-Saëns, fué recibida por el público con los honores debidos a sus excepcionales méritos artísticos. Los habituales al regio coliseo, aquellos que forman ese núcleo, antes tan temido por los cantantes, en que predominan el entusiasmo por el arte lírico y la competencia que dan muchos años de escuchar cotidianamente y comparar unos con otros a los mejores artistas que han cantado en el Real, afirmaban que desde los tiempos de la famosa Parsi no se había oído en la escena del coliseo regio una Dalila tan perfecta.

La Srta. Besanzoni posee una voz admirable, de purísimo timbre. Las notas agudas y las centrales, que emite con facilidad sorprendente, son bellísimas, y las del registro grave, hermosas, robustas, estendidas, parecen en algunos momentos las notas graves de un barítono de voz de precioso timbre.

Durante toda la representación fué la bellísima debutante muy elogiada. Al final de la romanza del segundo acto, y en el cárido, magnífico dúo, levantó su arte portentoso verdaderos clamores de entusiasmo en el público, que no cesaba de aplaudir con efusión unánime a la artista que en plena juventud ha llegado a lugar tan eminente en su arte.

La Srta. Besanzoni es, además de una cantante excepcional, una gran actriz. En el dúo demostró ser dueña absoluta de la escena y dominar la expresión dramática con raro acierto.

El tenor Sr. Maestri, también debutante, tiene hermosa voz y buena escuela. La Fortuna fué, sin embargo, anoche muy varia con el intérprete de Sansón, pues unas veces le llevó al triunfo, y otras, en cambio, más severa, le condujo por otros caminos.

El barítono Sr. Rossi Morelli y Carlos del Pozo realizaron una labor muy estimable, como también lo fué la de los Sres. Quinzi Tapergí y Corti.

La orquesta, muy bien, y la presentación escénica, muy vistosa.

Del debut de Gabriela Besanzoni se conservará grato recuerdo durante mucho tiempo entre los concurrentes al teatro Real.—R. de C.

Después de la guerra empezará la línea económica

Para ello debe usted aprender IDIOMAS

La Escuela BERLITZ

Se los enseñará bien y en poco tiempo.

ARENAL, 24.—MADRID

Teléfono 1.428.—TRADUCCIONES.

COMENTANDO

MALOS SÍNTOMAS

Nuestros gobernantes continúan andanando por las ramas. A la hora presente no han sabido resolver ni uno solo de los problemas pendientes, y todo anda de mal en peor. Cosa tan sencilla como el transporte y la distribución del carbón, que un hombre de buena voluntad arreglaría en menos de una semana, sin necesidad de otra cosa que energía y honradez, se está complicando de modo tal que amenaza producir una revolución gravísima. Para vergüenza de ministros, de directores, de comisarios, de técnicos y de profanos, Madrid, con ser la capital de España, está a oscuras, y ciudades como Valencia tienen planteado el problema de suspender su vida industrial por falta de fuerza mecánica. Otras ciudades, también importantes, carecen en absoluto de carbón, y España entera está viendo cómo se enriquecen unas docenas de pillos negociantes, aprovechándose de los yerros de media docena de tontos gobernantes.

Eso, y no otra cosa es lo que está sucediendo. El desgobierno actual permite que unos cuantos intermediarios se concierten para realizar enormes fortunas al amparo del caos reinante, importándoles un bledo que España se arruine. Por no ver, ni siquiera se dan cuenta de que se está engendrando espontáneamente un movimiento revolucionario gravísimo. Cada casa es un club disolvente, porque ahora se han dado cuenta las mujeres de la importancia de la política en la vida, y a diario actúan. Viéndose sin gas, sin tranvías, sin carbón, con todas las subsistencias por las nubes, han comprendido que el mal radica en los gobernantes, y a diario claman por algo nuevo. A la misma hora en que la miseria se enseorea de España, ven a unos centenares de familias políticas, altas y bajas, haciendo cínico alarde de bienestar, y como los sueldos de los funcionarios políticos no dan ni para mal comer, pues son los más mezquinos de España, no pueden comprender «de dónde salen las misas». Piensan, discuten, entra en juego la suspicacia, y con daño notorio para todos, deducen que las misas salen de alguna parte, aun cuando no salgan de donde debían salir.

Así no se puede continuar. El escándalo ha llegado a límites intolerables. El latrocinio es notorio, público, manifiesto. Y un Gobierno no puede continuar gobernando, si carece de autoridad para impedirlo en lo sucesivo, y para castigar a quienes en lo pasado lo realizaron.

España, no puede estar a merced de unas cuantas docenas de negociantes pillos que la explotan, aprovechándose de los errores de los tontos políticos que la gobiernan.

JUAN DE ARAGON

DOS DECRETOS

El ministro de Fomento ha puesto a la firma del Rey, y mañana publicará la *Gaceta*, los decretos siguientes:

Sobre venta de barcos.

Artículo 1.º Desde la publicación de este real decreto en la *Gaceta de Madrid*, se harán extensivas las prescripciones del 7 de enero de 1916, a todos los barcos mercantes nacionales, quedando prohibida su enajenación al Extranjero, cualquiera que sea su clase y su capacidad. La Dirección general de Comercio entenderá en las enajenaciones de buques inferiores a 250 toneladas, pudiendo autorizarlas entre españoles.

Art. 2.º El Gobierno dará cuenta a las Cortes del presente decreto.

Expropiaciones mineras.

Artículo 1.º Se declara de utilidad pública la explotación de concesiones de las sustancias combustibles enumeradas en el art. 4.º del decreto-ley de 29 de diciembre de 1868, tanto a los efectos de expropiación forzosa de la superficie de sus propias pertenencias con destino a las labores, como para la de predios anexos ó separados de aquellas que se justifique que son necesarias para la construcción de vías mineras, almacenes, depósitos, cargaderos, casas para habitación de obreros y otros fines análogos inherentes a la explotación.

Art. 2.º Los expedientes para la expropiación forzosa de tales propiedades superficiales se iniciarán acompañando a la solicitud una Memoria, autorizada por un ingeniero de Minas, que detallará la situación de los trabajos de la mina ó grupos de minas de que se trate, descripción de sus yacimientos, instalaciones hechas, producción obtenida, obreros empleados, proyectos de vías, de ampliación del laboreo, tipo de habitación para el obrero y necesidad de ocupar mayor extensión superficial que la de que se dispone para la realización de estos proyectos.

El expediente así incoado se tramitará desde luego por la Jefatura de Minas del distrito, que informará sin dilación alguna respecto de todos los extremos que concepte esenciales, y si el informe fuera favorable, el gobernador declarará inmediatamente iniciado el segundo período de los que previene la ley de 10 de enero de 1879, y se continuará la tramitación que la misma establece hasta su terminación.

Art. 3.º La providencia del gobernador surtirá los efectos de declaración de utilidad pública de la obra, aun en el caso de que ésta

requiera previas ocupaciones temporales para los fines antes expresados. En todo caso, la ocupación temporal ó definitiva se acomodará al artículo 29 de la ley de expropiación forzosa reformada por la de 30 de julio de 1904.

Art. 4.º Para que los concesionarios de las minas puedan utilizar los beneficios del presente decreto será necesario que acompañen a la solicitud certificaciones de la Delegación de Hacienda de la provincia que acrediten hallarse el corriente en el pago de los impuestos mineros, ó el goce de la exención, y que justifique, con certificación en relación de los asientos de sus libros mercantiles y referencias a las cuentas de trabajos y de explotación y de primer establecimiento, la inversión, en trabajos de laboreo é instalaciones de un capital superior a 400.000 pesetas efectivas, así como también que los trabajos vienen realizándose sin interrupción alguna, cuando menos desde dos años antes de haberse presentado la solicitud de expropiación ó de ocupación temporal. Deberá acreditarse que las minas se encuentran en explotación efectiva, habiéndose acreditado la existencia de yacimientos carboníferos importantes.

Artículo final. Este decreto comenzará a regir desde el día siguiente al de su publicación.

CASA REAL

Los duques de Zaragoza y Tarrancón han ofrecido sus respetos a S. M. el Rey.

El embajador de los Estados Unidos, acompañado de su señora y de su hija, ha tenido audiencia con S. M. la Reina doña María Cristina.

Al medio día llegó a Palacio una Comisión de obreros ferroviarios despedidos por la Compañía del Norte, con motivo de la huelga.

Eran diez los comisionados.

Coincidiendo en Palacio con el ministro de Fomento, a quien correspondió despachar con Su Majestad, y esta circunstancia fué aprovechada por el Sr. Alcalá Zamora para hacer la presentación al Monarca.

Dichos obreros no fueron a Palacio en son de protesta, sino a pedir, respetuosamente, clemencia y protección, suplicando a Su Majestad que se interesara por su suerte, haciendo en su favor aquellas gestiones que estimara del caso.

Manifestaron al Rey que habían ido a la huelga al amparo de una ley, y se hallaban despedidos sin reconocimiento alguno de sus derechos.

Don Alfonso XIII les acogió con mucha benevolencia, lamentando que no fuesen dichos obreros funcionarios públicos para que las gestiones en su favor resultaran más eficaces. Les ofreció hacer todo lo posible, tratándose de Empresa y no del Estado, para que se den al problema soluciones que armonicen unos y otros intereses, dejando plenamente garantido cuanto se refiere al servicio público.

El ministro de Fomento se complacía en reconocer que los obreros habían mostrado a S. M. los respetos y el afecto debidos, y que el Monarca les había acogido con indudable benevolencia.

Suscripción iniciada por S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia con el fin de atender a los gastos de comida para los pobres:

Undécima lista.

Suma anterior, 178.533 pesetas.
Doña María Encarnación de la Rigada y Ramón, 100 pesetas; Marquesa de Mohernando, 500; Un agente de Bolsa, 25; Señora viuda de Modet, 500; D. Pedro Sanz Redondo, 50; Doña Belén de Rojas, viuda de Ruata, 50; Srta. Carmen Fernández, 3; Doña María Fuentes, 3; Marqués de Alhucemas, 500; D. Jaime R. Pagés, 50; Señora de Beistegui, 500; Srta. María Teresa Alcalá Galiano, 50; Condesa viuda de Esteban, 250; Marqueses del Salar, 250; D. Alfredo Loewy, 250. Total, 181.614 pesetas.

FIRMA REGIA

Su Majestad el Rey ha firmado los siguientes decretos:

Fomento.—Variando el itinerario de la sección tercera en la carretera de Ancesta a Correa y variando el itinerario de la carretera de San Gregorio a Cap Mayor por Canet de Adri y Puigarnad.

—Modificando y ampliando el decreto prohibiendo la venta de carbones.

—Condicionando el derecho de expropiaciones mineras.

Instrucción pública.—Nombrando, en virtud de ascenso, oficial segundo de la Secretaría de este ministerio a D. Ricardo Magasán.

—Ídem, en virtud de ídem, oficial tercero de la misma, a D. Joaquín Aguilera.

ESTADO DEL TIEMPO

Se acentúa el mal tiempo de vientos fuertes del Norte, y el cielo aumenta en nubes, siendo las lluvias escasas. La temperatura es extrema, registrándose —11º en Segovia, —10º en Salamanca, —9º en Burgos, Soria y Teruel; —8º en Valladolid y Cuenca; —6º en Zamora, Cáceres y Ciudad Real.

Tiempo probable en las distintas regiones de España.—Cataluña, Levante y Andalucía, vientos fuertes del Norte y algunas lluvias. Resto de España: cielo nublado, frío.

Madrid.—Altura barométrica a las doce del día, 699,8 milímetros. Temperatura máxima del aire a la sombra, 21,5. Ídem mínima del aire, —5. Dirección del viento, Norte. Recorrido total, 275. Velocidad máxima, 36.

Tiempo probable para la provincia de Madrid.—Cielo nublado, frío.

SARDINAS SIN ESPINA CRUZ ROJA

De la Casa Briou y C.º Probadas. Inmejorables

INFORMACIONES TEATRALES

COMPANIA DRAMATICA FRANCESA DE ANDRE BRULE

«LE COEUR DISPOSE».—Comedia en tres actos de Francis de Croisset.

Zarsuela.—El éxito de *L'Epervier* fué natural reclamo que llevó anoche mucho público al teatro de la Zarzuela, para ver a M. Brulé interpretar el Robert Levaltier, de la comedia de Croisset *Le cœur dispose*.

Ya en castellano era conocida esta comedia por la traducción y arreglo que de ella hizo el Sr. Vilaregut, titulada *El corazón manda* y representada tres años ha en el teatro de la Princesa. Por lo mismo era mayor el interés de asistir a la representación de anoche. Y M. Brulé no defraudó las esperanzas. Natural, sin afectación alguna de escuela, dándonos la simpática sensación de ser, entre nosotros, antiguo y familiar actor, André Brulé nos hizo seguir el proceso de esos corazones sanos y juveniles—Roberto Levaltier y Elena Mirau-Charville—que poco a poco van acompañando sus latidos, hasta mandar en sus vidas lo que deben mandar: amor.

André Brulé compartió los aplausos con la señorita Sabine Landray, linda, espiritual y elegante, que hizo una deliciosa Elena.

Destacáronse del conjunto MM. Ray-Marot y Lucien Brulé, en un tipo cómico muy divertido y en una corta y frívola escena, respectivamente bien representados.

La mise en scene, más cuidada que en *L'Epervier*, llegando a ser notable el lujo é indiscutible buen gusto en el tercer acto.

Los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria, que desde un proscenio presenciaron la representación, aplaudieron repetidas veces a los actores franceses y fueron ovacionados por el público al sonar la Marcha Real.

El *crescendo* del éxito que alcanza la compañía de André Brulé, nos hace esperar que nuestro público, cada día más aficionado a estas amables visitas en nuestra escena, dispensará algunas deficiencias, ya señaladas como inherentes a las rápidas *tournees*, y, con su asistencia a las tres representaciones que restan, manifestará, una vez más, los deseos de dar aquí carta de naturaleza a la comedia francesa.—J. Serrán.

ESTRENOS

«EL TORBELLINO»

Cómico.—El popular teatro de la calle de Capellanes es en la presente temporada uno de los teatros que más estrenos nos han ofrecido. Esto no quiere decir que hayan fracasado las obras, sino al contrario; todas, unas más que otras, han obtenido favorable sanción.

El torbellino, obra inspirada, según rezaba en los carteles, en una producción alemana, fué la que se estrenó ayer tarde. Su argumento, que nos recordó un poco al de *La casta Susana*, es movido, gracioso y de mucha visualidad. Al terminar cada acto, el público reclamó la presencia de los autores en el palco escénico. Estos, que por modestia no quisieron darse a conocer, no tuvieron más remedio que salir varias veces, en vista de los insistentes aplausos. Resultaron ser los señores González del Castillo y el maestro Badía.

La partitura, muy acopiada al libro, tiene notas alegres y retozadas que hacen honor a su autor.

Loreto Prado lució su talento y gracia en un papel de criada.

Enrique Chicote desempeñó con mucha gracia el suyo, mereciendo toda clase de elogios por no haber desentonado, sosteniendo todo el peso de la obra, encontrándose, como se hallaba, enfermo desde el principio, y que más tarde se le aumentó con un fuerte padecimiento de estómago.

Completaron el conjunto las señoras y señoritas Francos, Di-Mariac, López Martínez, Aguilera y Carreras, y los Sres. Soler, Castro, Ponzano, Bermúdez y Morales.—L. P.

GACETILLAS

Real.—El sábado, a las ocho y tres cuartos de la noche, y en vista del éxito realmente colosal que han obtenido en su presentación en la ópera de Saint Saëns, *Sanson y Dalila*, los eminentes artistas Gabriela Besanzoni, Cástulo Maestri, Luis Rossi Morelli y José Quinzi Tapergí, se verificará una nueva representación con el mismo inmejorable reparto.

La orquesta será dirigida en ambas obras por el maestro Saco del Valle.

Princesa.—Hoy viernes, a las nueve y media de la noche, en función popular, a precios populares, cuarta representación de *La túnica amarilla*. El sábado, quinto de moda, *La túnica amarilla*. Para dar lugar al ensayo general de *El último pecado*, comedia de D. Pedro Muñoz Seca, el domingo no se celebrará función por la noche, verificándose únicamente la de las cinco de la tarde, en la que se pondrá en escena *La túnica amarilla*.

Teniendo en cuenta que gran número de familias tienen costumbre de celebrar la salida y entrada de año al terminar el último día de este mes, la Empresa ha dispuesto hacer el estreno de *El último pecado* a las seis de la tarde del lunes 31, y la representación se ajustará al reparto siguiente: Luisa, señora Guerrero; Conchita, señorita Martos; María, señorita L. de Guevara; Pepa, señora Torres; Marta, señorita Cancio; Mme. Berge, señora Bofill; Carmencita, señorita Hermosa; Victorina, señorita Pácello; Carlota, señorita Sánchez Garay; Mari-Gili, señorita Andriani; Mosquita, señorita Intilini; Vicenta, señorita Varela de Seijas; Sandoval, señor Valenti; Luis, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (F.); Almansa, Sr. Díaz de Mendoza (F.); Capetano, Sr. Santiago; Bernabé, Sr. Chera; Romerito, Sr. Díaz de Mendoza y Guerrero (C.); Palacios, Sr. Capilla; Capicúa, Sr. Vargas; Lereña, Sr. Juste; Zambrano, Sr. Santander; Pacheco, Sr. Cansi; Mea

Alca, Sr. Guerrero; González, Sr. Labra; Pérez, Sr. Dafauc; Gómez, Sr. Gil.

En contaduría se están expendiendo ya los billetes para la función del domingo por la tarde y para el estreno.

Lara.—La función de esta noche, correspondiente al 7.º viernes benéfico aristocrático, a petición del abono, se traslada al domingo próximo, a las nueve y tres cuartos de la noche. Los que hayan comprado billetes en Contaduría y no estén conformes con la variación, pueden devolverlos.

Zarzuela.—(Tourné André Brulé).—En vista del éxito extraordinario de las dos primeras representaciones de la Compañía Francesa André Brulé, el sábado próximo se darán dos representaciones. En la primera, por la tarde, se pondrá en escena Raffles, que, como es sabido, fué estrenada por André Brulé, siendo uno de los mayores éxitos del gran actor francés, interpretando el héroe de esta obra 1.240 veces.

Miles, Regina Badet y Sabine Landray tomarán parte en esta representación, y será interesante ver al mismo actor que ha interpretado ya personajes tan diversos como el de L'epervier y el de Le coeur dispose, presentarse en un aspecto tan distinto.

Por la noche se representará como extraordinaria y fuera de abono Zazá, que Regina Badet interpreta de un modo muy personal, y André Brulé interpretará el papel de Bernard Dufrene.

Apolo.—El sábado, a las seis de la tarde, Los sobrinos del capitán Grant, que ha sido representada en el cartel de este teatro con grandísimo éxito. Hay obras que no envejecen. Por la noche, a las diez y media, Albi Melén (dos actos), creciente éxito de risa; La Padowa con sus inimitables y geniales creaciones, y Los rifones, entremés estrenado en la función de Inocentes.

El domingo, a las cuatro, Albi-Melén y La Padowa; a las seis y cuarto, Los sobrinos del capitán Grant, y a las diez y media de la noche, Albi-Melén (dos actos), La Padowa y Los rifones.

Esclava.—El sábado, a las seis de la tarde, y con asistencia de S. M. la Reina Victoria, se celebrará la primera función benéfica de moda, cuyos productos se aplican al sostenimiento del Real Dispensario antituberculoso que lleva el nombre de tan augusta persona. En este primer sábado se representará el divertidísimo juguete cómico en dos actos, de Joaquín Abati, Jesús, María y José, y la pantomima de gran éxito, poema de Tomás Borrás, música del maestro Luna, El sapo enamorado, que por primera vez se presenta en esta temporada.

El domingo, a las cinco de la tarde, Jesús, María y José, y Navidad, y a las diez de la noche, El sapo enamorado y Jesús, María y José.

Cómico.—El sábado, a las cinco de la tarde, matiné extraordinaria, representándose Esta noche es Nochebuena... y El torbellino. A las diez y cuarto, El torbellino.

El domingo, a las cuatro, La villa de los gatos y Esta noche es Nochebuena... y a las seis y cuarto de la tarde y diez y cuarto de la noche, El torbellino.

Infanta Isabel.—El éxito de la divertidísima historieta El ascensor aumenta por representaciones, y este lindo teatro se llena todas las noches con el público más selecto. La Empresa ha dispuesto que las localidades se despachen con varios días de anticipación en contaduría.

El sábado, a las seis y cuarto, se representará el paso de comedia Lo que tú quieras, la historieta Los amos del pueblo y la hermosa comedia Así se escribe la historia. Por la noche, a las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

El domingo se celebrarán las siguientes funciones:

A las cuatro y cuarto, El ascensor; a las seis y cuarto, Lo que tú quieras, Así se escribe la historia y Los amos del pueblo; a las diez y cuarto, El ascensor y El sueño de Valdivia.

Reina Victoria.—El domingo será atrayente el cartel de este teatro, pues en él figuran las obras últimamente puestas en escena con extraordinario éxito.

Por la tarde, a las cuatro, La niña de las muñecas; a las seis y media, La invitación al vals, y por la noche, La duquesa del Tabarin.

Estas obras, alegres, entretenidas y de lujosa presentación, constituyen el mejor programa de función de Pascuas.

Price.—El sábado, y a petición del público, se pondrá en escena, a las seis de la tarde, el grandioso drama policíaco Los envenenadores ó el Corredor de la muerte, en el que el famoso detective Nick Carter mantiene una cruenta lucha repleta de emociones con la banda de evayenadores, que le acosan sin cesar. A las diez El guante rojo, cuya obra llena de misterio mantiene al público en constante tensión de nervios, terminando con un formidable derrumbamiento del interior de un subterráneo, precedido de una explosión formidable.

El domingo, a las cuatro, El guante rojo; a las seis, La reina madre y la segunda parte, Los amos del mar, en una sola sección; a las diez última representación de Zigomar contra Nick Carter. El lunes, a las diez, estreno del drama policíaco El misterio de un crimen.

Martín.—El sábado, a las cinco y tres cuartos de la tarde, en sección especial, El perro chico y La última astracanada. El domingo se celebrarán las funciones siguientes: a las cuatro, El rey del carbón; a las cinco y cuarto, El perro chico; a las seis y cuarto, especial, La reina de las tintas y La última astracanada; a las nueve, El bautizo del ne-ne; a las diez y cuarto, especial, Ya se casó la Isabel ó ¿Qué amigos tienes, Benito! y La última astracanada.

Ceremónias.—El sábado, a las seis de la tarde, estreno de la bellísima comedia La aventura del coche, uno de los grandes éxitos de la temporada, con el siguiente repa-

to: Alicia, señorita Arévalo; doña Angelita, señorita Valero; María Teresa, señorita Vera; Nati, señorita Delafuente; Concha, señora Burgos; Pepita, Cortejarena, señora Nadal; Remedios, señorita Movellán; miss Brown, señora Calvo; Antonia, señorita Gallardo; Amalia Repullés, señora Calvo; Alfonso Arana, Sr. Rodríguez de la Vega; Eusebio Gutiérrez, Sr. Molinés; Blas Fernández, Sr. Calvera; Lorenzo Rivas, señor Mancha; Emilio Beltrán, Sr. Miranda; Jordana, Sr. Arévalo; Ernesto Benítez, Sr. Serano; Gaspar, Sr. Cuéca; Un criado, Canalejas.

Por la noche, a las diez y cuarto, La aventura del coche.

Funciones para el domingo: a las cuatro y cuarto, Tierra baja; a las seis y cuarto, La aventura del coche; a las diez y cuarto, La aventura del coche.

GRAN MUNDO

Un té.—Para inaugurar los espléndidos salones de su nueva residencia, invitaron los condes de Paredes de Nava a gran número de sus relaciones a tomar té.

Entre las muchas joyas de arte que se pueden admirar en aquella suntuosa residencia del que fué nuestro embajador en Viena figura una verdadera galería de cuadros, en la que pueden verse obras de insignes maestros como el alemán Dietrich, escenas holandesas de Teniers y pequeños lienzos de Domingo y Villegas, llamando poderosamente la atención sobre todas estas bellezas un hermoso cuadro de Goya, retrato de una condesa de Oñate, a cuya ilustre Casa corresponde la grandeza de España y el condado de Paredes de Nava, que hoy llevan los marqueses de Herrera.

Si el tiempo y el espacio nos lo permitieran, reseñaríamos otras muchas bellezas que encierran aquellos elegantes y amplios salones, en cuya decoración domina el estilo francés del siglo XVIII.

A tan agradable fiesta asistieron, entre otras muchas y distinguidas personas, el nuncio de Su Santidad, monseñor Ragonesi; el embajador de Francia, M. Thierry; el de los Estados Unidos y mistress y miss Willard; el ministro de Bélgica y la baronesa de Van-der-Elst y su hija, el de los Países Bajos y Mme. Van-Royen, el conde de la Embajada de Rusia y mademoiselle Solowiewf, el jefe superior de Palacio, marqués de la Torre; los duques y duquesas de Santa Lucía, Tovar y Seo de Urgel y duquesa viuda de Sotomayor; las marquesas de Veddelmos, Castelar, Santa Cristina, Santa María de Silveira, Calcedo, Grigny, Bondad-Real, Guevara, Onteiri, Bendaña y Salar; condesas de Torre-Arias, Almodóvar, Adanero, Floridablanca, Cedillo, San Félix, Mirasol, Val-del-Aguila, Maceda, Fontana, Via Manuel, Valmaseda y Velle.

Vizcondesa de Feliñanes, baronesas de Casa-Davallillo y viuda del Castillo de Chirel, señora del general Borbón y su hija, señoras y señoritas de Bruguera, viuda de Arcos, Castillejo, Villate, Travesedo, Bermúdez de Castro, García San Miguel, Gordón, Figueroa, Pérez del Pulgar, Frigola, Bustamante, Patiño, Ulloa, Campuzano, Pérez Seoane, Díaz de Rivera, Castellanos, Machimbarrena y algunas más.

También estuvieron el general Borbón, el secretario de Su Majestad, Sr. Torres; el conde de Maceda, el de Cedillo, el primer introductor de embajadores, conde de Velle; el Sr. Manrique de Lara, Bustamante (D. Felipe) y otros.

Natalicio.—Ha dado a luz, con felicidad, un niño, la marquesa de Quirós.

VIDA DEPORTIVA

Boxeo.

Para la primera decena de febrero, y en el salón de fiestas del Palace Hotel, se organiza un torneo de boxeo (independiente del campeonato, aunque de acuerdo con la Federación), para disputarse ocho copas donadas por distinguidos aficionados, correspondientes a las ocho categorías oficiales del National Sporting Club, de Londres, que detallamos a continuación:

Pesos moscas hasta 50 kilos 750 gramos. Pesos bantam hasta 53 kilos 500 gramos. Pesos pluma hasta 57 kilos 100 gramos. Pesos ligeros hasta 65 kilos 400 gramos. Pesos welter hasta 66 kilos 700 gramos. Pesos medios hasta 72 kilos 950 gramos. Pesos medio-pesados hasta 79 kilos 275 gramos, y Pesos pesados, de 79 kilos 275 gramos en adelante.

La fiesta, como las ya celebradas, será de carácter benéfico y por invitación.

Las inscripciones pueden dirigirse, con nombre, señas y peso actual, a D. Enrique Ruiz Vernacci, Goya, 38, provisional.

PASTILLAS DE CAFE CON LECHE

GUERNICA (VIZCAYA)

Las mejores del mundo, «Los Pirineos». Depósito: Hernán Cortés, 14. Teléf. 5-307.

El sueldo de los cocheros

D. José María Tasende y D. José Rodríguez Fernández, presidentes, respectivamente, de las Sociedades La Unión de Cocheros y de Aquilardores de carruajes de lujo, después de varias conferencias celebradas entre Comisiones de ambas entidades, al objeto de discutir las bases presentadas por la Sociedad de cocheros, la de aquilardores, teniendo en cuenta las actuales circunstancias, ha concedido, entre otras mejoras, la del aumento de sueldo al personal.

Mucho celebramos la avenencia habida en este asunto, con la cual es indudable que se han evitado perjuicios de consideración para dichas Sociedades y para el público en general.

JEBA Pastillas antiácidas «Jeba». Alcobilla. Infalible para la curación de los cólicos y estomago e intestinos. Venta Droguerías y Farmacias.

BOLSA DE MADRID

Table with financial data for Madrid stock exchange, including sections for Fondos Públicos, Obligaciones del Tesoro, and various bank and industrial values.

FRONTON MADRID

Escasos de interés los dos partidos que cono especiales se jugaron ayer. El primero, el de la tarde, fué entre Petra y Pili (rojas), Enriqueta y Ascensión (azules).

Siempre, y a pesar de una arrancada seria que en la mitad del partido dieron las rojas, fueron delante Augusta y Ascensión, que por cierto jugaron bien, bien de verdad.

Petra y Pili quedaron en 35. El segundo, el de la noche, lo disputaron a Carmen e Isidra (rojas), Anita y Mercedes (azules).

Anita estuvo muy bien. Mercedes fué la Mercedes de siempre, la pelotari ideal, fuerte, decidida, segura. Sin dificultad y rápidamente ganaron las azules.

AGUA DE SOLARES

Por su ausencia sabor la mejor agua de mesa.

De la Dirección de Seguridad

En este Centro no se han recibido aún las noventa y tantas mil pesetas destinadas a premiar los servicios de los funcionarios de Seguridad y Vigilancia, procedentes de la suscripción abierta al efecto.

Entre el personal existe la opinión de que dicha cantidad debe ser repartida entre todos los funcionarios de los expresados Cuerpos, por considerar que todo el mundo prestó su concurso personal en la medida de sus fuerzas. Es lo más probable, según tenemos entendido, que tal criterio prospere, y que la distribución de los fondos se haga por partes iguales entre todos los funcionarios de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad que prestan su servicio en Madrid.

También existe el criterio de que la distribución no sea proporcional a los sueldos, sino idéntica para todas las categorías, de forma que lo mismo habrá de corresponder a un comisario que a un simple ordenanza.

Según los cálculos hechos por algunos funcionarios de Vigilancia, la cantidad que corresponderá a cada uno, fluctuará alrededor de setenta y cinco pesetas.

No se ha presentado denuncia alguna relacionada con el supuesto atraco del Paseo del Pacífico. En su virtud, la Comisaría del Hospital ha recibido orden de practicar averiguaciones para comprobar si ha existido el hecho ó se trata de una fantasía.

En la calle del Buen Suceso ocurrió ayer tarde, a las siete, un hecho de esta naturaleza, según han denunciado dos carreteros de una Compañía de transportes, los cuales manifestaron que tres sujetos desconocidos les

arrebataron tres bultos del carro que guiaban, después de maltratarlos. Los dos carreteros no se pudieron defender y se han visto obligados a denunciar el hecho al día siguiente, ó sea hoy por la mañana.

La Policía sigue realizando una estrecha vigilancia de las calles y de batidas a la gente maleante. En la noche pasada, los agentes de la primera brigada se reunieron en la plaza de Colón y dieron una batida por todo el Norte de Madrid. Fueron detenidos algunos sospechosos.

Curacao Marie Brizard

Exquisito y digestivo. Pureza garantizada.

EJERCITO Y ARMADA

Asuntos de Guerra.

Matrimonios.—Concedióse real licencia para que pueda contraer matrimonio, al capitán de Ingenieros D. Ernesto Carratalá Cernuda.

Maestro de taller.—Se dispuso quede sin efecto el nombramiento de maestro de taller, a favor de D. Manuel Jiménez Frade.

Retiros.—Se concedió el retiro al subinspector veterinario de segunda clase D. Inocencio Aragón; al subintendente de segunda D. Ramón García Bermúdez, y a varios jefes y oficiales de Carabineros.

Profesorado.—Nombróse comandante profesor de la Academia de Ingenieros a D. Emilio Navasquez Sáez.—Destinóse a la Academia de Artillería al comandante D. Bernabé Estrada, y primer teniente D. Antonio Hidalgo.

Destinos.—Se dispuso sea anunciada la existencia de una vacante de teniente coronel de Estado Mayor en el depósito de la Guerra. Firmó una propuesta de destinos de capellanes del clero castrense.

Curso de Bacteriología.—Designáronse los veterinarios primeros que han de asistir al curso especial de Bacteriología en el Instituto de Higiene Militar.

Artillería.—Se reorganizaron algunas unidades del Cuerpo de los Comandancias de Ceuta y Melilla.

Supernumerario.—Pasa a esta situación el mayor de Intendencia D. Manuel Rodríguez.

Asuntos de Marina. Cuerpo general.—Nombróse profesor del Colegio de Huérfanos, al teniente de navío don Diego Argumosa Argumosa.—Embarca en el torpedero número 9 el alférez de navío don Ubaldo Montijo.—Se concedieron tres meses de licencia, por enfermo, al alférez de navío D. Bernardo Navarro.—Idem cuatro meses de licencia reglamentaria, al teniente de navío D. Juan Mártires Tudela.—Embarca en el «Lauria» el alférez de navío D. José Jordán Urries.

Infantería de Marina.—Han sido ascendidos a sus inmediatos empleos los prestigiosos jefes de este Cuerpo, teniente coronel D. Joaquín Navarrete y comandante D. Juan Jaspe; y fueron destinados para eventualidades en la Corte.

A las muchas felicitaciones que reciben, unimos la nuestra, muy sincera. —Ha sido nombrado para el destino de eventualidades en la Corte, nuestro querido amigo el bizarro comandante D. José María Delgado y Criado.

Subvenciones.—Se concedieron a la Asociación Protectora del Pescador, de Almería, y a otras de Redondela de Garrucha, de Cangas, Teis, Cartagena y Cambados.

Academias.—Se dictaron reglas para la reglamentación de los estudios de los alumnos de Administración.

SUCESOS DEL DIA

En la ausencia.—D. José Palomares Poveda, empleado de los ferrocarriles del Mediodía, ha denunciado en el Juzgado de guardia que, durante un viaje que acaba de hacer con su familia a Alicante, le han desvalijado la casa los ladrones, llevándosele ropas, alhajas y efectos por valor de 300 pesetas. El perjudicado vive en la calle de la Sombrerera, número 6.

Accidente del trabajo.—El obrero Mariano Rodríguez Rodríguez, de cuarenta y nueve años, se produjo heridas de pronóstico reservado, y conmoción visceral, al descargar un vagón en la fábrica de cervezas del Aguila.

Volteado por una vaca.—El vaquero Leandro Rifoñin, de diez y nueve años, fué volteado por una vaca en un parador de la calle de Antonio López. Resultó con la fractura doble del maxilar inferior y heridas en la cara. Fué curado en la Casa de Socorro sucursal de la Inclusa y trasladado al Hospital provincial.

Pequeño incendio.—En la calle de las Huertas, número 30, domicilio de la Sociedad general de Panadería, se inició ayer un incendio a consecuencia de la calefacción.

Intervino el servicio de bomberos, quien logró extinguir el fuego rápidamente.

Ladrón de correales.—En el Hipódromo fué anoche detenido por la Guardia Civil un sujeto que se venía dedicando a robar en los correales de aquellos contornos.

Se le ocuparon diez gallinas que acababa de sustraer.

Otro atraco.—En la calle del Pacífico fué atracado ayer un panadero. Los ladrones le golpearon y le arrebataron el cesto del pan, el dinero y la arrebataron. El suceso, del que no había noticia en los centros de información, ocurrió ayer a las cinco de la madrugada.

Los amigos de lo ajeno.—En la puerta de casa número 3 de la calle de Segovia robaron de un carro de mudanzas un fío de ropa que contenía colchas, mantas, sábanas y otras ropas de cama.

Arrollado por el tren.—El tren-tranvía de Getafe arrolló en el kilómetro 4 a Silvestre Manuel Olmo y le causó gravísimas heridas. El infeliz ingresó en mal estado en el Hospital provincial.

Rogamos a todos los señores suscriptores que cuando nos avisen el cambio de residencia digan con claridad, no sólo el punto a donde se trasladan, sino las señas donde últimamente recibían el periódico, para facilitar el servicio.

INFORMACION POLITICA

RUMOR DESMENTIDO

Alguien propaló anoche el rumor que llegaba hasta los círculos políticos, de que el Consejo de ministros anunciado para mañana había sido adelantado y se celebraba hoy.

El rumor carece de todo fundamento, y en su consecuencia, el Consejo se celebrará mañana, conforme se había anunciado.

DESVANECIENDO PESIMISMOS

Personas muy allegadas al Gobierno afirmaban anoche que no tenían el menor grado de verosimilitud las impresiones de pesimismo que durante toda la tarde circularon ayer.

«No ocurre nada—declan las personas a que nos referimos—ni sucederá nada de lo que se anuncia respecto de la suerte que puede correr el Gobierno para fecha próxima, y los hechos lo corroborarán.»

DIPUTADOS A CORTES. MILITARES

En círculos frecuentados por militares se dijo anoche que había por parte de éstos el propósito de presentar candidatos en las próximas elecciones de diputados a Cortes, a cuarenta y tantos capitanes, asegurándose que uno de los candidatos será el Sr. Mangado, que tuvo a su cargo una defensa en el Consejo de guerra para juzgar a los procesados por los sucesos de agosto en Madrid, y como consecuencia de la misma defensa sufrió un arresto gubernativo.

CONGRESOS DE RIEGOS

La Comisión permanente de los Congresos nacionales de riegos se ha reunido recientemente en esta corte, acordando la creación de una Comisión organizadora del que se celebrará en Sevilla en el año próximo, y adoptando las disposiciones preliminares necesarias para que la próxima asamblea tenga análogo éxito al obtenido en la que se celebró brillantemente en Zaragoza en 1914, preparando así la empresa patriótica de difundir en España las ventajas del riego, y especialmente en Andalucía, donde tan benéficas puede ser su acción social y agrícola.

DICE EL PRESIDENTE

La conversación que el jefe del Gobierno ha tenido a medio día con los reporteros que a diario le visitan ha sido muy interesante, como los lectores mismos advertirán.

El Rey ha firmado el decreto nombrando comisario general de Abastecimientos a don Luis Silveira.

«Por cierto—decía el marqués de Alhucemas a los periodistas—que he visto que, con ocasión de este nombramiento, parte de la Prensa habla de la continuación del régimen de los amigos. Es fácil la crítica, cuando se olvidan las realidades que la vida ofrece.

Cuando el cargo a que vengo refiriéndome se creó, el Sr. Dato lo ofreció al Sr. Luca de Tena, quien no lo aceptó.

Al encargarme yo del Gobierno, requerí con insistencia al señor conde de Colomby, nombrado para el expresado puesto por el señor Dato, para que continuara, y se negó a ello.

Ante eso lo ofrecí con insistencia al presidente del Círculo de la Unión Mercantil de Madrid, Sr. Sacristán, y obtuve de éste igual negativa que me dio antes el conde de Colomby.

Hice una nueva gestión cerca del Sr. Maristany, director gerente de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, y una de las mayores capacidades en materia de transportes, y tampoco conseguí que aceptase dicho cargo. Después de esta serie de trabajos, con tan poco fruto realizados por mi parte, es cuando he tenido que pedir el sacrificio de que aceptara el puesto en cuestión el Sr. Silveira (D. L.), cuyas dotes de inteligencia y de energía, como su gran talento organizador, que conozco de antiguo, me hacen esperar beneficiosos resultados en su gestión.

Y ya puesto en vías de aclaraciones y de rectificaciones, tengo que ocuparme de dos ecos del día que me ha dedicado La Epoca. Se refiere uno a que después de copiar un suelto de una revista financiera, que se distingue por su campaña contra el Gobierno, tachándolo con extraordinaria injusticia de germandad, y en el que se habla de fantásticas proposiciones de arreglo presentadas por los Estados Unidos, que nos hubieran permitido tener de todo en abundancia, incluso algodón y gasolina, se le refiere para que manifieste si es cierto que eran favorables para España y nos resolvían los problemas del algodón y de la gasolina, y si es cierto que fueron rechazadas por el Gobierno tales proposiciones.

He de contestar a estas dos preguntas del órgano conservador con toda claridad, diciendo que ni en mi tiempo ni en el de mi ilustre antecesor, señor marqués de Lema, según las noticias que obran en el ministerio de Estado, se han presentado esas supuestas proposiciones de arreglo, y que por consiguiente no he tenido ocasión de rechazarlas ni de aceptarlas, debiendo añadir que mi ánimo está dispuesto a entablar todas las conversaciones que se refieren a arreglos comerciales, pues bien notorio es que el aislamiento con el mundo para los pueblos es suicida, y no podemos tener la pretensión de bastarnos con nosotros mismos. Buena prueba de ese buen espíritu por mi parte es el interés con que he procurado llegar al arreglo comercial con Inglaterra.

El otro eco a que me refería y que tengo que rectificar se refiere a que hayamos dejado de formular reclamaciones sobre los torpedos de nuestros barcos.

Me interesa contestar categóricamente que en todos los casos en que los Gobiernos producidos por los señores conde de Romanones y Dato se consideraron en el deber de formular reclamaciones, en los mismos, es decir, en las que idénticas circunstancias concurren, en las que idénticas circunstancias concurren las he formulado yo con la misma energía y en la propia extensión que lo hicieron mis dignos predecesores.

El mismo órgano conservador excita el celo del Gobierno para que tome medidas encaminadas a evitar que el carbón que puede venir de Inglaterra beneficie a los acaparadores exclusivamente. Tengo que manifestar que el Gobierno se ha ocupado de ese asunto desde

IMPORTANTE

MADRID A OSCURAS

En la Fábrica del Gas de Madrid se ha acabado el carbón. A las cuatro y media de la tarde nos comunican por teléfono desde la Fábrica que a la una de la madrugada próxima cesará el suministro de fluido.

Ya lo sabe el vecindario de Madrid: gracias a la paternal previsión de los hombres que tan maravillosamente nos gobiernan, dentro de pocas horas no habrá en Madrid gas para el alumbrado, ni para la calefacción, ni para el desenvolvimiento normal de las industrias.

A qué comentar? Los comentarios los harán seguramente los que no puedan transitar por las calles sin peligro de muerte; los millares de hombres que viven a la sombra de las industrias que utilizan como fuerza motriz el gas; todo el vecindario de Madrid, en suma.

Que Dios nos conserve autoridades tan previsoras, tan paternales, y nos libre de una mala hora, que desde hoy serán todas, absolutamente todas las de la noche!

EN LOS MINISTERIOS

FOMENTO

Carbón para Madrid.—Cuando regresó del Palacio el ministro de Fomento le estaba esperando el ingeniero Sr. Alarcón para comunicarle que cuarenta y tres unidades con cargamento de carbón con destino a la Fábrica del Gas de Madrid se encuentran: diez vagones en la línea de Avila a Madrid; nueve en Medina del Campo y 24 cerca de Venta de Baños.

Los vagones que venían por Avila están detenidos por interrupción de la vía en La Cañada, habiéndose pensado en hacer volver el convoy para venir por Segovia; pero como se tenía la seguridad de limpiar la nieve y dejar libre la línea en pocas horas, llegó esta expedición a última hora de la tarde.

La expedición de diez vagones detenida en Medina ha retrasado su ruta porque la máquina del convoy tuvo que acudir en auxilio del expreso.

Los transportes.—«Ayer tarde» dijo el señor Alcalá Zamora—reuní a los cuatro ingenieros jefes de las Divisiones de Ferrocarriles para cambiar impresiones sobre los transportes. La reunión fue larga, prolongándose hasta las diez de la noche, tratando de los transportes en general y especialmente de cuanto se refiere al carbón. De la conferencia deduje—añadió el ministro de Fomento—que en cuanto he venido sosteniendo estaba en lo cierto. Que estamos ante el caso de la insuficiencia de los medios, en relación con las necesidades. Por eso es necesario repartir la escasez. Que nadie quede contento, pero que nadie quede sacrificado.

De esto es lo que no parece que quiere darse cuenta la opinión. Ayer mismo recibí un telegrama pidiendo el transporte de clase especial de carbón y de mina determinada. No quiero decir la procedencia del telegrama; basta citar el caso para darse cuenta de que todavía algunos no se han enterado de la situación o pretenden privilegios que no han de concederse.

Agrava la situación la prolongación anormal del estiaje, que hace fracasar todos los cálculos sobre producción de energía hidráulica. Los conocedores del caudal normal de los ríos dicen que hace medio siglo no se ha conocido tan largo estiaje.

Actuación de la Comisaría de Abastecimientos.—Sobre algunas indicaciones publicadas atribuyendo dificultades para resolver los problemas de abastecimiento, decía el Sr. Alcalá Zamora que en ningún caso ha sido el ministerio de Fomento motivo de dificultades para cuanto ha estimado necesario el comisario de Abastecimientos. Pero para confiarle plenas facultades a la Comisaría de Abastecimientos, en cuanto a transportes se refiere, autorizándola para imponerse a las Compañías de ferrocarriles, dándole la autoridad de imponer multas y correctivos, sería necesario desarticular del ministerio de Fomento cuanto se refiere a transportes, lo que acarrearía una enorme confusión, o conceder facultades sobre el ministerio al comisario de Abastecimientos. Por eso es mejor marchar de acuerdo, ya que sin dilaciones, rápidamente y evitando trámites se resuelve por el ministro cuanto se solicita por el comisario de Abastecimientos.

La tasa del carbón.—A pesar de los pocos días que lleva en vigor la disposición encaminada a obtener la rebaja en los precios del carbón, se conocen resultados tan apreciables como los del ministerio de Marina, que en el abastecimiento para las necesidades de sus servicios se ha economizado 200.000 pesetas, comparando con los últimos precios anteriores de adquisición, y 400.000 si se compara con los precios a que obtuvo los suministros en el año anterior.

La firma.—Finalmente, expuso el ministro de Fomento el alcance de los decretos puestos a la firma del Rey, diciendo que los de modificación en trazo de carreteras, aunque son asuntos de trámite, está dispuesto se hagan por real decreto, y con relación a los otros decretos, que por separado publicamos, y que fueron aprobados en el último Consejo de ministros, uno de la ampliación en la prohibición de la venta de barcos, responde a lo que ha enseñado la práctica, pues primero se prohibió la venta de buques mayores de 250 toneladas, creyéndose que serían los que se tratase de adquirir fuera de España; después se amplió esta disposición a barcos más pequeños, pero resulta—decía el señor Alcalá Zamora—que, por lo visto, hasta las lanchas del Retiro son un tesoro, y ha sido preciso prohibir en absoluto la venta de embarcaciones, ya que hasta las lanchas y gabarras son necesarios para los servicios marítimos.

Con relación al decreto regulando la concesión del derecho de expropiación forzosa en terrenos mineros, dijo el ministro de Fomento que respondía a la conveniencia de garantizar la explotación de las cuencas mineras.

CASA DE LA VILLA

SESION ORDINARIA

Se ha celebrado, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas, aprobándose cerca de ochenta asuntos que figuraban en el orden del día, entre los cuales están los siguientes:

Juguete para los niños.

Se acordó repartir juguetes, con motivo de la Fiesta de los Reyes, a los niños de las escuelas municipales y del Asilo de la Paloma.

Gratificación a los barrenderos.

Se concedió un día de gratificación a los obreros del servicio de limpiezas, con motivo de la última nevada.

El servicio de Incendios.

Se dio por sobreseído el expediente instruido al jefe del servicio de Incendios, acordándose, por unanimidad, consignar en acta y dar traslado de ello al interesado, la satisfacción de la Corporación por la buena actuación, como jefe del citado servicio, de D. José Mostasterio.

Delegado honorario.

Se nombró delegado honorario del Asilo de la Paloma a D. Emilio Blanco Parrondo.

Dotación a los empleados municipales.

Se dio cuenta al Concejo de la infructuosa gestión realizada cerca del ministro de Hacienda para que rebajase del impuesto de Utilidades la cantidad necesaria para poder dar una quincena de gratificación a los funcionarios, y una decena a los obreros municipales. Los Sres. Morayta y Marcos excitaron a la Comisión de Hacienda para que vieran el medio de atender a esa necesidad, utilizando sobrantes que existían en algunos capítulos del actual presupuesto; pero los concejales que integran la citada Comisión no se dignaron siquiera contestar. Si el nuevo alcalde y el nuevo Ayuntamiento no lo remedian, los empleados municipales madrileños serán los únicos que en las actuales circunstancias no perciban el sueldo que el Estado ha dado, con general aplauso, a todos sus servidores.

Otros asuntos.

Diversos concejales formularon distintos ruegos y preguntas a la Alcaldía; varios concejales de los que cesan en el cargo dirigieron frases de despedida a sus compañeros, derramando lagrimas por la terminación del cargo, que fueron recibidas con risas por algunos ocupantes de las tribunas. También produjeron grandes risas las frases del Sr. Morayta, atribuyendo la carestía de las subsistencias al régimen monárquico en que vivimos; las interrupciones del Sr. Crespo, diciendo que con la República estaríamos peor, y los campanillazos del Sr. Herrera, que ocupaba la presidencia. Fue un rato de alboroto, que hizo reír mucho al público.

SESION EXTRAORDINARIA

A las cinco y cinco minutos se abre, bajo la presidencia del alcalde interino, Sr. De Blas.

Léido por el secretario el real decreto nombrando alcalde al Sr. Francos Rodríguez, se acuerda que saiga a recibirlo una Comisión de concejales, compuesta de los Sres. Garrido, Blanco, Colomer, Pérez Chozas, Ruiz Salinas, Crespo, Herrera y Corona.

Penetra en el salón el nuevo alcalde y el interino, Sr. De Blas, le hace entrega del bastón símbolo de la autoridad.

El Sr. De Blas comienza por dar gracias al Ayuntamiento por la cooperación que le ha prestado en los dos meses que ha desempeñado interinamente la Alcaldía, gracias que hace extensivas a los funcionarios municipales y muy especialmente al secretario de la Corporación, Sr. Ruano, a quien—dice—no pagará nunca el pueblo de Madrid lo mucho que le debe.

Saluda al nuevo alcalde, de quien hace un grande elogio, y le manifiesta que aunque son difíciles las circunstancias presentes para el Ayuntamiento actual, el Concejo no adeuda cantidad alguna por obras realizadas, y termina confiando en que los talentos del señor Francos Rodríguez sabrán resolver los problemas pendientes.

El Sr. Francos Rodríguez, después de dar gracias al Sr. De Blas por las frases de elogio que le ha dirigido, dice que viene dispuesto a hacer una profunda labor municipal, puesto que hace más de veintinueve años que viene estudiando los problemas municipales.

Dice que el esplendor de la vida nacional arranca de la vida local. Cita el caso de que Madrid, que tiene grandes condiciones de simpatías, tiene la desgracia de sufrir ataques injustos, puesto que se dice que es la ciudad de la muerte y la estadística no lo comprueba; se añade que no es industrial, y las mismas estadísticas demuestran que contribuye en gran cantidad a las cargas del Estado, y justo es decir que el Madrid tiene estómago, tiene también cerebro.

Recuerda que siendo el alcalde se suplieron los Consumos, que trajo el florecimiento de gran parte de la riqueza.

Asimismo recuerda que el fue al que apoyó el expediente de la Electrica que ha abarrotado el fluido eléctrico.

Reconoce que Madrid está a oscuras y sin un servicio de tranvías suficiente, y anuncia que pondrá de su parte cuanto pueda para restablecer la vida normal de Madrid, y dice que hay que hacer algo para afirmar el alumbrado de la población.

Respecto a subsistencias, dice que es un problema de mercados, más que de abastecimiento.

Aboga por la pronta terminación del Matadero y la Neorópolis.

Termina diciendo que quiere ser un colaborador de todos los concejales, y un madrileño más cumplidor de sus deberes.

El Sr. Herrera, en nombre de los conservadores, saluda al nuevo alcalde.

Lo mismo hace, en nombre de los romanos, el Sr. Ruiz Salinas.

Dirige elogios al Sr. Prado Palacio por su honradez y laboriosidad.

El Sr. Cortés Munera, en nombre de los reformistas, se congratula del nombramiento del Sr. Francos Rodríguez.

Por la Defensa social habla el Sr. Gabilán, y el Sr. Garrido en nombre de los demócratas, ensalzando las condiciones personales del Sr. Francos Rodríguez.

El Sr. Morayta, en nombre de los republicanos, dice que en cuatro años ha asistido a ocho actos como el presente, y protesta del nombramiento de alcalde por real orden, y se lamenta que un hombre de los antecedentes liberales como el Sr. Francos, se apoye en el poder mayestático para presidir el Ayuntamiento y no se apoye en el poder del pueblo, que es donde radica toda la realza.

El Sr. Blanco, en nombre de los alistas, saluda al nuevo alcalde.

El Sr. Herrera, en representación de los conservadores que se quedan, saluda al nuevo alcalde.

Entre los Sres. Morayta y Herrera se promueve un ligero incidente, con motivo del juicio que al primero merece la actuación del ex alcalde Sr. Prado Palacio.

El Sr. Francos Rodríguez hace el resumen, afirmando que al dejar de ser alcalde ocupará su escaño en el Concejo. Dirige grandes elogios al secretario Sr. Ruano, que es un madrileño ilustre, amante de su pueblo. (Aplausos.)

Dirige un saludo a los periodistas.

Dedica un recuerdo a los concejales socialistas y a D. Diezcan, que cuando ocupó por primera vez la Alcaldía protestó contra su nombramiento, como ha hecho el Sr. Morayta.

DE LA GUERRA EUROPEA

COMUNICADOS OFICIALES

Francia.—París, 28.—Comunicado del mundo día.

Acciones de artillería durante la noche en la región del bosque de Courières. En el sector de Vihó (Lorena), el bombardeo adquirió a última hora de la noche un carácter de intensidad bastante grande. En la Alta Alsacia, una de nuestras patrullas ha capturado prisioneros. Nada que señalar en el resto del frente. (Agencia Radio.)

Italia.—Caltano, 28.—En los valles de Gludicaria y de Lagarina patrullas enemigas fueron rechazadas. En la meseta de Asiago, hacia el Oeste de Canove di Sotto, una de nuestras compañías dio un golpe de mano favorable, sorprendiendo a la guarnición de un puesto avanzado enemigo y capturando a un oficial, 26 soldados y mucho material de guerra. Entre Cesueta y Canove nuestras valientes patrullas hicieron un raid a las líneas enemigas, regresando con un oficial y 39 soldados prisioneros.

Una poderosa escuadrilla de aparatos Caproni fue enviada contra grandes fuerzas enemigas descubiertas en el valle Ronchi, bombardeándolas con resultados satisfactorios. Desde el Brenta hasta la costa, sólo hubo acciones de artillería. Nuestros cañones de mediano calibre bombardearon un campo de aviación en las cercanías de Conegliano, obligando al enemigo a evacuarlo. Mientras tanto un violento fuego de morteros de trinchera, dirigido contra Genson, destruyó cuatro puentes provisionales construidos por el enemigo. (T. S. H.)

Alemania.—Königswinterhausen, 28.—Teatro occidental de la guerra.—En algunos puntos hubo a ratos durante el día actividad entre ambos bandos. En la orilla oriental del Moso fue vivo el fuego. Al Oeste de Lunville desarmamentos exploradores trajeron de las trincheras francesas a un cierto número de prisioneros.

Teatro oriental de la guerra.—Sin novedad. Frente macedónico.—Aumentó a ratos la actividad de la artillería entre el Ochrida y el lago de Prespa, en el arco del Cerna, y en la orilla oriental del Vardar.

Frente italiano.—Durante el día creció el fuego en la alta meseta de Asiago y en la cresta del Tomba. (T. S. H.)

Austria.—Viena, 28.—Teatro oriental.—Tregua.

Frente italiano.—Rechazamos avances enemigos al Oeste del monte Asolone y del monte Solarolo. (T. S. H.)

LAS NEGOCIACIONES DE PAZ SEPARADA

Las negociaciones continuarán en Estocolmo.—Berna, 28.—Las Delegaciones de los Imperios centrales y los rusos han decidido continuar las negociaciones en Estocolmo. (Agencia Radio.)

Comentarios de la Prensa inglesa.—Londres, 28.—The Daily Chronicle describe sobre las proposiciones de paz alemanas: «El mismo Lansdowne, que estaba inclinado a abandonar las reparaciones, insistió en la necesidad de una seguridad para el futuro. Las Potencias centrales no ofrecen ninguna garantía contra el retorno de las hostilidades cuando los autores responsables de la guerra actual se sienten bastante fuertes para comenzar de nuevo con más probabilidades de éxito.»

The Times escribe: «Al aceptar la respuesta de Córthrin como base para las negociaciones generales, los bolcheviques han traicionado tanto como podían a los aliados. Afortunadamente, no representan a los aliados, ni aun a Rusia. Las cuestiones de más gran importancia como Alsacia, han pasado en silencio. Las negociaciones, una vez entabladas, servirán para desunir a los aliados. Sin duda; pero los aliados ven esto tan claramente como los audaces diplomáticos de Berlín y Viena.» (Agencia Radio.)

ACONTECIMIENTOS EN EL MAR

Barcos hundidos.—Nauen, 28.—Comunicado oficial.—Nuevos éxitos submarinos en la zona prohibida alrededor de Inglaterra: 21.000 toneladas de registro bruto. De los buques hundidos, cuatro vapores fueron destruidos en el mar del Norte; tres de éstos, que iban abarrotados de carga, fueron torpedeados. Inmancia que se atribuye a...

mente escoltados, que se dirigían a Inglaterra; dos de los vapores iban armados y eran de nacionalidad inglesa. Otro vapor hundido navegaba bajo la bandera de guerra inglesa siendo, por tanto, buque auxiliar de guerra inglés. (T. S. H.)

Movimiento de barcos en Italia.—Lyon, 28.—Telegrafían de Roma: Durante la semana que terminó el 22 de diciembre, el movimiento de barcos mercantes de todas las nacionalidades en los puertos italianos ha sido el siguiente: barcos que han entrado, 337 de un tonelaje de 271.450 toneladas; barcos que han salido, 347 de un tonelaje de 321.170 toneladas sin contar los barcos de pesca y pequeño cabotaje. Pérdidas de barcos italianos en todo los mares: tres vapores de más de 1.500 toneladas; dos vapores de menos de 100 toneladas; uno de más de 100 toneladas; dos vapores averiados por un torpedero se fueron pique; un velero averiado y atacado fue remolcado a un puerto. (T. S. H.)

EL TEMPORAL

En León y Teruel.

El gobernador de León comunicó que en Santa Lucia, la línea férrea está interceptada, a consecuencia de las nieves, por cuyo motivo no hay comunicación con Asturias. Los trenes de Galicia llegan con retraso por la misma causa.

El gobernador de Teruel participa que en aquella provincia también es general el temporal de nieves. El pueblo de Castelfabib ha seis días que está incomunicado.

«A 22 grados bajo cero!»—Zaragoza, 28.—En la región aragonesa ha descargado un furioso temporal de nieves. En Tarazona la cancha está un metro de altura. Calatayud 20 centímetros. En los pueblos del Alto Aragón, de Cineso Villas y Cariñena son copiosísimas las nevadas. De todas partes comunican bajas temperaturas. Hace muchos años que no se conocían temperaturas análogas a las que estamos padeciendo. Las heladas producen en los campos daños incalculables. Dicen de Daroca que el termómetro ha marcado 19 grados bajo cero. Los viajeros que llegan de la montaña hablan de temperaturas de 21 y 22 grados bajo cero.

Sin electricidad.—En Zaragoza se carece de energía eléctrica. Muchas fábricas están paradas. En los hornos se elabora el pan brazo.

En la Sociedad eléctrica se trabaja por 14 obreros con gran actividad para romper 14 grandes témpanos de hielo que han cortado los saltos de agua, pero se teme que con ellas las heladas.

Las Sociedades eléctricas han dirigido circular a los industriales explicando la causa de la disminución de fuerza, y les suplican que paren los motores siete horas todas las días, hasta que se restablezca la normalidad.

El conflicto se agrava por la escasez de carbón, pues las fábricas del gas y las de electricidad han agotado sus almacenes. Además, el poco carbón que se recibe es en malas condiciones.

EL CARTEL PARA EL DIA 29

- REAL.—8,45 (función 23 de abono del turno segund Sabado y Dillita).
PRINCESA.—8,30 (quinto de moda).
ESPAÑOL.—9,00 (repetición de la incidental).
COMEDIA.—8, Cinesmatógrafo.—Adversidades del tino (cuatro actos).
LARA.—8 (sexta matinee de sábados).
ODRÓN.—A las 5 de la tarde.—Orquesta Sinfónica.
INFANTA ISABEL.—8,15.
REINA VICTORIA.—6 (doble).
APOLO.—6 (especial).
NOVEDADES.—8, La chenerita.—7,15.
MARTIN.—5,45 (especial).
COLISEO IMPERIAL.—8,30.
CERVANTES.—6, La aventura del coche (reestreno).

EL SEÑOR

Don Antonio Domínguez Burgos

HA FALLECIDO EN CÓRDOBA
A LOS 76 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los auxilios espirituales.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos, D. José y doña Francisca; hijos políticos, doña Juana Llorena y D. Pablo Brusó; nietos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios y le tengan presente en sus oraciones.

COMPANIA ARRENDATARIA DE TABACOS
FABRICA DE MADRID

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se saca á concurso la enajenación de las fundas de tela y esterillas de fardos de tabaco que se producen hasta fin del año 1915 en esta y otras fábricas de la misma, prorrogable un año, ó sea hasta fin de 1920.

Se admiten proposiciones hasta las doce del día 21 de enero próximo.

El pliego de condiciones á que ha de sujetarse dicho concurso, con indicación de los depósitos que previamente han de constituirse, está de manifiesto en las oficinas de la fábrica, de nueve de la mañana á seis de la tarde.

Los precios que se ofrezcan en las proposiciones deberán referirse á cada funda, por lo que hace á las de tela, y por kilogramo para las de esterillas de filipinas.

Madrid, 20 de diciembre de 1914.—El administrador Jefe, **Bartolomé G. Carcedo.**

ALHAJAS

BRILLANTES, PERLAS, ORO, PLATA Y PLATINO SE PAGAN COMO EN NINGUNA PARTE.—VENTA DE BANDERAS, CUBIERTOS, VAILLAS Y VARIOS OBJETOS PLATA DE LEY AL PESO.—FERNANDEZ Y VEIGA ESPARTACOS, 16 y 18. Teléfono 2.523.—MADRID

MATERIAL FERROVIARIO

Compras carriles, vagones, vagonetas, molinos, material de hierro y motores.—Pelgros, 3, entre calle. S. A. LA VASCONGADA

XVI ANIVERSARIO
EL SEÑOR

Don José Miguel Fernández y Vicuña

FALLECIO
EL 29 DE DICIEMBRE DE 1901

R. I. P.

Su viuda, doña Engracia Palacios; sus hijos, de meras, hermanos políticos, primos y demás parientes,

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á las misas que por el eterno descanso de su alma se han de celebrar el día 29 del corriente, en la parroquia de Nuestra Señora de la Concepción (barrio de Salamanca) y en la iglesia del Perpetuo Socorro (Redentoristas).

(3)

XXXVIII ANIVERSARIO
EL EXCMO. SEÑOR

D. Juan de Zavala y de la Puente

PRIMER MARQUÉS DE SIERRA-BULLONES
CAPITÁN GENERAL DE EJERCITO, CAVALLEIRO DE LA INSIGNE ORDEN DEL TOISON DE ORO, ETC., ETC.

FALLECIÓ EL DIA 29 DE DICIEMBRE DE 1879

R. I. P.

Sus hijas, hijo é hija políticos, hermana política, nietos, bisnietos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes.

RUEGAN á sus amigos se sirvan encomendar su alma á Dios.

Todas las misas que se celebren el día 29 del actual en la Encarnación, San Miguel, San Nicolás (los Servitas) y en las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho excelentísimo señor.

(12)

Para el Arbol de Noel

Tiras hilillo, á 0,50, 0,95, 1,25 y 1,45 pesetas. Adornos de hilillo y talco, muchísimos modelos; desde 20 céntimos, candeleros, soportes, velitas é infinidad de cositas y juguetes muy bonitos y económicos, propios para colgar en el árbol.

Sevilla, 3.

Venta de arboles

Grandes cantidades de acacias, olmos, etc. Coníferas rosales, arbutos y cebollas de Holanda.

POUZET, CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 27, MADRID

SEÑORAS

EL FLUJO BLANCO y las enfermedades de la MATRIZ Se curan con las IRRIGACIONES DEL DOCTOR VALLEY

SEÑORAS

Los días 27, 28, 29 y 31 del corriente son los últimos para la venta de los géneros de la

CASA HERNANDEZ
por la cuarta parte de su valor real.
33, MONTERA, 33

LINOLEUM

Esteras. Saldo 3.000 piezas más barato que en fábrica.—Acuchillado y enc. pisos. T.º 5.020. Salinas, 5. Carranza, 5.

CAMAS

La Casa que más vende en Madrid, única q. garantiza su dorado inglés inalterable, es la acreditada

FABRICA DORADAS
Cabeza, 34.

PELETERIA DEL GARMEN

Mangutos, capas Renard, abrigos piel. Precios económicos. 14, Carmen, 14. Teléfono 5.555.

La Prensa

Agencia de Anuncios DE RAFAEL BARRIOS Carmen, 18, primera. MADRID



Asadores

de muchos sistemas. Pescaderas, Cafeteras, Calentapíes, calentamanos, calentacamas y toda clase de calentadores DE ALCOHOL. Estufillas suecas para pies, y Cocinas suecas, portátiles, Utensilios de cocina.—Antigua Casa MARIN, 12, plaza de Herradores, 12 (esquina á San Felipe Neri).

PAGAMOS CARO

Necesitamos comprar brillantes y perlas de tamaños grandes, para colecciones.

PAGAMOS CARO

Admitimos ofertas, de 10 á 1 y de 3 á 5.

EL TRUST JOYERO

Puerta del Sol, números 11 y 12. (PISO ENTRESUELO)

PRESTAMOS

por alhajas y papeletas del monte.—Sevilla, 12-14, entre calle.

EMPRESA ANUNCIADORA

DE

VALERIANO PEREZ

PLAZA DEL PROGRESO, 9
— Teléfono número 79 —

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

53 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA—SEGUROS CONTRA INCENDIOS
SEGUROS DE VALORES—SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

ALCALA, 43. Oficinas: CABALLERO DE GRACIA, 60.

LOS MEJORES SOMBREROS
Y GUINEA
FUENCARRAL 60

SOCIEDAD HIDRAULICA SANTILLANA

A partir del 1.º de enero próximo, fecha de su vencimiento, se pagarán los cupones de las obligaciones de esta Sociedad puestas en circulación, como sigue:

PRIMERA EMISION: Números 1 al 15.000, ambos inclusive, á razón de 11.875 pesetas, deducidas ya los impuestos, contra cupón número 24.

SEGUNDA EMISION: Números 1 al 3.200, ambos inclusive, previa presentación de las carpetas provisionales, en las que se estampará el cajeta correspondiente.

Los cupones de ambas emisiones se pagarán en el Banco Español de Crédito, en Madrid; Añón Barí, Nueva de San Francisco, 7, en Barcelona; y Banco de Bilbao, en Bilbao. Madrid, 28 de diciembre de 1914.

El Presidente del Consejo de Administración, El Duque del Infantado.

Géneros

para la confección del corsé. La casa mejor surtida y económica.—Alfonso de Codos.—Conde de Romanones, número 2.

ANISOSA

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos. Caja, 0,50 peseta.

SOLUCION BENEDICTO

glicero-fosfato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

DEPOSITO

DR. BENEDICTO. San Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principales farmacias de España.

RECONSTITUYENTE

El más enérgico de los reconstituyentes es el

VINO DE BAYARD

Peptona fortificada, que devuelve á todas las personas débiles la fuerza y la salud. Depósito en todas las farmacias. Collin y Compañía, PARÍS

CAMAS DORADAS

1.ª casa en España

Única fábrica que merece este nombre. Píñoles.—Espoz y Mina, 5.

SUSCRIPCION PUBLICA

de 3.000 Obligaciones Hipotecarias al 6 % emitidas por la

Compañía Minera Industrial de Sierra Almagra

(Sociedad Anónima)

La COMPANIA MINERA INDUSTRIAL DE SIERRA ALMACRERA, S. A., constituida mediante escritura pública de fecha 4 de septiembre de 1916, con un capital de 4.000.000 de pesetas, para la explotación del conjunto de riquísimas minas de plomo argentífero existentes en la Sierra cuyo nombre lleva, con el propósito de intensificar y unificar racionalmente su producción, favorecida hoy más que nunca por la situación del mercado, ha creado y emitido, mediante escritura pública otorgada en San Sebastián por el Notario D. Baldomero Castedo, en 13 del actual mes de diciembre, 8.000 obligaciones hipotecarias con las siguientes

CARACTERÍSTICAS

Las mencionadas obligaciones hipotecarias constituyen una sola serie de títulos de 500 pesetas cada uno; devengarán el interés del 6 por 100 anual, pagadero por semestres vencidos en junio y diciembre de cada año, y serán amortizables en treinta años, por sorteos anuales, á partir de 1.º de julio de 1920.

GARANTÍAS

En garantía de esta emisión, la Sociedad emisora afecta todo su activo social, incluyendo su participación en el «Desagüe de Sierra Almagra, S. A.»; la propiedad de todas las minas que posee, con sus demasías (25 minas con sus demasías), las opciones que tiene concertadas con los poseedores de otras pertenencias y la de su fundación montada y á punto de funcionar; todo lo cual ha hipotecado en forma legal, en garantía de los títulos que ahora emite, sin perjuicio de afectar á los mismos todos sus bienes futuros en igual forma.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION

Habiendo sido adquirida en firme por un importante grupo financiero parte de esta emisión, se ofrecen á la suscripción pública, que tendrá lugar en 23 del corriente, 5.000 obligaciones hipotecarias al tipo de 95 por 100 á pagar en la forma siguiente:

25 en el acto de la suscripción..... Ptas. 125
El resto el día 7 de enero de 1918, contra entrega del resguardo provisional. 355
Total Ptas. 480

PUNTOS DE SUSCRIPCION

EN MADRID Y EN BARCELONA:
Banco Hispano Americano
y
London County and Westminster Bank Ltd.

OBSERVACIONES

Estas obligaciones hipotecarias devengarán interés á partir de 1.º de enero de 1918. Para el caso de que fueran suscritas más obligaciones que las 5.000 que se ofrecen, se procederá al prorrateo, despreciando las fracciones inferiores á medio título. Se gestionará la inclusión de estas obligaciones en la cotización oficial de las Bolsas del Reino.

NOTA.—A los señores Agentes de Cambio y Bolsa, Bancos, Banqueros y Corredores se les abonará el 1/8 por ciento de comisión sobre el valor de los títulos adjudicados.

VINOS TINTOS
DE LAS BODEGAS EN EL CIEGO (ALAVA)

DE LOS HEREDEROS DEL
EXCMO. SR. MARQUES DE RISCAL

Exposición de Burdeos de 1895.—DIPLOMA DE HONOR
La más alta recompensa concedida á los vinos tintos extranjeros.

MARCA
CONCEDIDA

PRECIOS EN LA ESTACION DE CENICERO	VINO EN SU			PESO aproximado Kilos.
	2.º AÑO Pesetas.	3.º AÑO Pesetas.	4.º AÑO Pesetas.	
Barrica de 225 litros con doble envase.	280	280	350	300
Barril de 100 litros id., id.	110	130	160	140
Barril de 75 litros id., id.	85	100	120	113
Barril de 50 litros id., id.	60	70	85	80
Barril de 25 litros id., id.	35	40	45	40
Caja con 25 botellas.	>	>	50	50
Caja con 12 botellas.	>	>	25	25
Caja con 25 medias botellas.	>	>	32	30

Pedidos.—Pueden hacerse al Administrador en Elciego (Alava), M. G. Debos, dirigiéndole las cartas por Cenicero, ó al apoderado de la casa en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, núm. 5, pral. izquierda.

Pagos.—Al contado, al hacer el pedido, en letra á ocho días vista sobre Madrid.

Advertencias.—La procedencia legítima de estos vinos se acredita con la marca antes citada, que va siempre puesta en las barricas y barriles y en sus dobles envases, en las cajas para botellas, en las cápsulas, corchos, etiquetas y en el plomo que sellará la malla de alambre que envuelve á la botella y á la media botella. En los corchos va marcado el año del vino.

Todos los envases se envían precintados.

Se admiten las botellas y las medias botellas vacías, abonando al consumidor ptas. 0,25 por cada una, con tal de que devuelvan las mismas con sus fundas y sus cajas. No se admiten los envases vacíos del vino en barricas y barriles. Tampoco se remiten etiquetas con esta clase de pedidos.

DEPOSITOS EN MADRID:

Sra. Viuda de D. Baldomero García, «High-Life», Carrera de San Jerónimo, núm. 14.—D. J. Pecaing, Príncipe, 13.—D. Adriano Alvarez, Barquillo, 3.—Sres. D. Carlos Prast y Hermanos, Arenal, 8, «Las Colonias».—Sres. Hijos de Ripoll, Puerta del Sol, 15, «La Mallorquina».—D. Francisco de Cos, Conde de Xiquena, 2, y Paseo de Recoletos, 21.—D. Francisco Aldama, Ciudad Rodrigo, 10 y 15.—D. Antonio Montalbán, Nicolás María Rivero, 12 (antes Cedaceros), Bodega Montalbán.—D. Santiago de Molinero, Conde de Romanones, 12.—D. Juan Fernández Rodríguez, Hortaleza, 15, é Infantas, 4 y 6.—Sra. Viuda de D. E. Ortiz, Alcalá, 33 y 35, «La Negrita».—D. H. Fidoux, Cruz, 12.—D. Jorge Balaguer, Montero, 51, «La Mallorquina».—Bodega Victoria, Olózaga, 6, teléfono 640.—D. Camiro García Suárez, «Caves Monopoles», Echegaray, núms. 1 y 3.—Teléfono número 82.

AVISO MUY IMPORTANTE A LOS CONSUMIDORES:

Exigir siempre intacta la malla de alambre que precinta á la botella y á la media botella. Fijense muy detenidamente en nuestra marca concedida.

5 CENTIMOS
por
PALABRA

PUBLICIDAD ECONOMICA

HASTA
36
PALABRAS

Se reciben anuncios para esta Sección en todas las Agencias de Publicidad y en la Administración de «La Correspondencia de España». Arenal, núm. 1.

ALMONEDAS

Almoneda.—Viaje urgente obliga deshacer casa tres días, realizo mobiliario dos pisos, precios increíbles, todo seminuevo. Calle Colón, 14.

Almoneda elegante mobiliario. Juego alcaza Luis XV. Sillería estilo inglés. Alfombras y tapices. Hortaleza, 122.

COMPRAS Y VENTAS

Pianos y pianolas compro. Hortaleza, 110.

Maquina escribible Underwood bicolor, retroceso, 75 duros. Zugastí, Postas, 4.

Piñoles. La mejor garantía para vendedores y compradores es exigir el recibo de la contribución de Corredores de fincas, antes de dar la orden que to los los legules os presentarán con gusto. La lista de colegiados, Atocha, 33; nada cobrar cuando no realicen.

CONSULTAS

Cáncer, lupus, boeie, cistricas deformes, tumores matriz, garganta, pecho, ostomago, recto, prostatitis, enfermedad piel, cuero cabelludo, curarse sin peligro operación, aparatos especiales ruidum, rayos X. Princesa, 58. Precisión reconocimientos rayos X, radiografías instantáneas. Precios módicos.

OFERTAS Y DEMANDAS

El Detective Internacional garantiza investigaciones, vigilancias particulares, reserveción legalmente autorizada. Barcelona, 2, Madrid.

PERDIDA

Perdida. Hecho en el teatro de la Princesa el día 29 del actual, se perdió un abrigo de lana, que si alguien lo encontrara, se le dará una recompensa de 100 pesetas. Calle de San Mateo, 12.